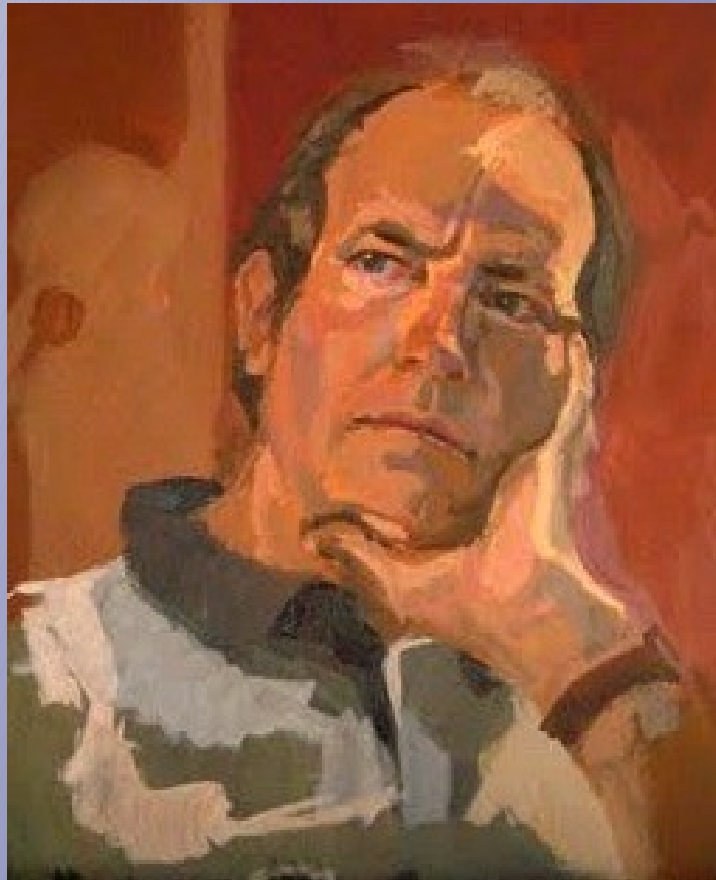


TEORIA DE LA EDUCACION

MARTIN SORIA



WWW.MARTINSORIA.CL



Temario

Introducción.

1-El medio educativo. Factor cultural, factor social económico, factor político y factor religioso.

2-Educación tradicional versus educación universal.

3-El profesorado actual y la docencia ideal.

4-El alumno, procesos y estructuras de comprensión.

5-Principios de la creación.

6-Por qué razón son importantes estos principios en el desarrollo de la educación.

7- Orden en la relación entre profesor y alumno.

8-Fundamentos de la educación.

9-Ley de similitud.

10-Periodo de crecimiento.

11-Cual es el propósito de la educación.

12-Los Ideales.

13-La Familia.

EL MEDIO EDUCATIVO

Nuestro ambiente actual ecléctico y acomodaticio es infinitamente variable en sus reciclables planteamientos, lo que despierta la tendencia a considerar a la educación como instrumento únicamente explicativo. El docente expone y quien lo entienda lo recibe, el resto pasa a ser el marginado del promedio escaso.

La tolerancia irrestricta en las postulaciones ha creado una multitud de formulas educativas, de las cuales, pocas por no decir ninguna, muestran una estructura de desarrollo de la verdadera naturaleza del biotipo humano original. Ninguna orienta su informativo en el desarrollo del modelo estándar de humanidad, incluso se promueven y defienden en este circuito oferta-demanda “el tipo de educación para cada uno”.

Varias son las tendencias a integrar el desarrollo moral en el perfeccionamiento de los tecnicismos pero insuficientes en un contexto en el que se considera a la razón, resultante de estadísticas, en lugar de justificativa de lo legítimo. Y es que el desconocimiento de la verdadera naturaleza humana es algo por muchos docentes compartido.

Educar en este tipo de circunstancias se hace difícil porque todo postulado asume el ser considerado -otro más- de las múltiples improvisaciones actuales. Convencer o confiar que exista una modalidad educativa que construya al ser persona que hay en cada humano, no parece convincente en este ambiente de fragmentos. La promoción publicitaria al individualismo irrespetuoso de las prioridades y preferencias jerárquicas naturales, ha creado una suerte de escudo protector frente a los nuevos descubrimientos morales y postulaciones éticas actuales, que por disponer de un ambiente más amplio e interdisciplinario, descascaran los cimientos de los prejuicios de un pasado carente de estas facultades.

Contra esta defensiva actitud custodia tradicional hay que luchar para convencer a ministros y profesionales de la docencia de la existencia de un nuevo modelo de orientación, cuya estrategia, ayuda en el funcionamiento de la verdadera finalidad humana. Psicopedagogos y alumnos, directivos y profesores deben abrirse a una nueva modalidad educativa, en donde la finalidad del tecnicismo se somete a la construcción vincular del ser maduro.

El nuevo modelo de educación universal prevalece la crianza del afecto vincular por sobre los dominios de las habilidades, cuya importancia no podemos negar. Pero priorizando una actitud de entrega voluntaria y determinada a resolver las necesidades máximas en importancia, que sean siempre y para Todo válidas, se justificaría (*de hacerse justa*) toda conducta creativa.

Nuestro modelo educativo encuentra oposición en la tradición de las costumbres que consideran por separado los aspectos biológicos de los psicológicos, o los postulados científicos de los filosóficos. Nuestra visión es integrista y globalitaria, incluye a todos los fragmentos de la condición y proyección humana. Fragmentos emocionales, intelectuales y conductuales.

El aprendizaje no se desprende de un pizarrón. Las charlas teóricas de fútbol no desarrollan la habilidad de los músculos, este debe salir a terreno y cumplir con la orientación que vio colgada en el pizarrón. No se pueden dar clases de moral en una sala y en la otra poner un estanco de cigarrillos.

Entendemos por filosofía al estudio del ser interno, espiritual y funcional; al estudio de los propósitos y de sus finalidades. Y a la ciencia como análisis de las comparaciones físicas motrices. En ambos casos exigimos de la demostración no solo inductiva o deductiva, sino también constitutiva de la realidad, entendiendo realidad a todo aquello que contiene el potencial de ser evaluado. La filosofía orienta en la dirección adecuada y la ciencia demuestra la eficacia del recorrido. Ambas, dirección (*orientación*) y recorrido (*velocidad, tiempo-espacio*) comparten el

movimiento que faculta el funcionar. Aquello que funciona se mueve en algún sentido, luego, orientación y movimiento son dos aspectos del recorrer. Integrar o cohesionar aspectos filosófico-religiosos con aspectos biológico-científicos en la educación media actual es novedoso, y por ser nuevo adquiere el potencial de ser distinto, lo que supone para algunos destacar los desajustes por sobre el reconocer las razones que justifican dichas diferencias.

Estamos acostumbrados al ejercicio de pensar por separado, a distinguir entre dentro y fuera sin ser conscientes de que en ambos casos estamos refiriéndonos a espacio. O nos han acostumbrado a considerar al pobre y al rico como diferentes sin explicarnos que ambos son referidos a la posesión, siendo unos poseedores y otros carentes, pero a ninguno la posesión o carencia de poder modifica sus virtudes (prudencia, firmeza, templanza) o, su capacidad de dominio emocional, (control de sus reacciones) o, su coeficiente intelectual (control de sus pensamientos) o su estructura motivacional (control de sus conductas) en otras palabras, la posesión o no, no modifica la condición humana del individuo, lo único que modifica es su comodidad.

El medio ambiente es el receptáculo de nuestras impresiones, en él vamos dejando la constancia de nuestros estados emocionales, nuestras soluciones y nuestras justificaciones. En un barrio donde los cables eléctricos se ocultan bajo el suelo, es lógico pensar que quien lo propuso tuvo mejor idea que quienes cuelgan de los postes en otros barrios, pero a eso se suma la deducción de una condición económica mejor, y así podemos deducir que entre vecinos existe una mayor colaboración, porque en algún momento debieron ponerse de acuerdo y aceptar ese trabajo.

Del ambiente se deducen aspectos de sensibilidad o propiedad de captación y respuesta, aspectos de interés y soluciones y aspectos creativos que denotan la calidad de los oficios de sus trabajadores. Del mismo modo el individuo se muestra en imagen. El cómo se viste lo declara perteneciente a una determinada tribu urbana, su facha lo declara conformista social o disconforme. La imagen hace de él un culto o un contracultura. Independientemente de su realidad interna, la fachada lo presupone en una u otra categoría, y esa fachada predispone un ánimo en el inmediato. De ese ánimo se deriva la actitud frente al observado.

Siempre han existido adolescentes reaccionarios a las deficiencias del sistema y por lo demás, siempre existirán al unísono cultura y contracultura. Esta realidad no debe sorprender a los docentes. El tema está en encontrar los mecanismos de absorción de un postulado integral científico y espiritual, biológico y filosófico coherente con la realidad del ambiente natural. Y establecer los mecanismos de un diálogo fluido entre docentes y alumnado.

La conciencia adquirida del colectivo tradicional nos ha enseñado a recibir y no dar, a aprender conocimientos sin educar nuestra atención, a recibir órdenes sin ordenarnos en las respuestas voluntarias a las jerarquías de importancia en las necesidades del momento y lugar. Hemos aprendido a comprar conquistas sin conquistarlas, a entender sin coincidir, a recibir sin compartir y estas enseñanzas se oponen a nuestros fundamentos educativos.

Nuestra propuesta apuesta al ser auténtico, autónomo y autorizado por la naturaleza original generadora de la existencia humana. Propuesta esta, tal vez ambiciosa, pero demostrativa de una legitimidad antes ignorada. La autenticidad se justifica en la legitimidad de la existencia, lo que exige de una concreta razón que certifique y valide nuestro postulado educativo, para entenderlo me gustaría pedir humildemente su atención en la lectura de este ensayo

Por cultura se sobre entiende a la suma de sensibilidades, conocimientos y costumbres características de un determinado pueblo, región, o país. Chile es una cosmopolita república de doscientos años de independencia de la regencia española, que aún conserva tradiciones de la Madre Patria. Costumbres culturales en el sentir familiar, en el depender de la familia hasta que esta no resiste más el “chaqueteo” de los hijos. En el asado prometido que nunca se realiza. En el reunirse a la hora acordada que nunca se respeta. Es parte de la cultura el no observar las promesas y el no cumplir responsabilidades porque el responsable es siempre el otro y eso está grabado en el subconsciente colectivo del chileno-hispano. Tal vez ocurra o no lo mismo en otros países vecinos, pero nuestro entorno es este y es aquí donde se encuentran los problemas de adaptar nuestro sistema educativo a una tradición cultural distinta.

Se pretende ordenar al desorden comenzando por un desordenado que al observar nuestro sistema, (*nuestra nueva propuesta educativa*) lo ve como el más desordenado en ese “orden” del que él participa. Esto se comprende al entender que el más extraño en un hospital psiquiátrico es precisamente el sano. Pero no hay otra alternativa. Se debe comenzar por el primero, luego el segundo y el tercero hasta lograr la mayoría. En ese entonces nuestra diferencia pasará a ser lo normal y lo normal de ahora será entonces diferente.

Cultural es algo compartido por quienes asumen el sentir, el saber, o el comportarse de igual modo. El chileno promedio en su mayoría cree en ideales cristianos, lo que facilita el entendimiento de las virtudes y valores, pero el chileno popular no conoce en profundidad en qué consiste ser cristiano. Consideran al origen un misterio inexplicable e incomprensible para la naturaleza pecadora de este “desgraciado” (*ser caído*) que debe arrepentirse de su maldad y superar la tentación de un ignorado Satanás, que por alguna razón desconocida busca tentarlo a dañar o dañarse, a mentir o mentirse y a apartar y apartarse de la normalidad natural. Sin posibilidad de eliminar el pecado original (*condición de insuficiente*) transita con la esperanza en el cielo imaginario y la amenaza de un infierno inexplicable.

La tradición cristiana en Chile por sobre educar en la lectura de los Evangelios, que un alto porcentaje de cristianos chilenos no han leído, ha privilegiado la devoción a los milagros, a las imágenes, o, a los ritos, lo que no cuesta tanto esfuerzo mental como el estudio de la Biblia. Pero que fácilmente se transforma en dogmatismos, en ocasiones fanáticos e intransigentes difíciles de ajustar. Este, el dogmatismo devocional intransigente, es uno de los mayores problemas con los que topan los más grandes descubrimientos.

Galileo no pudo decir abiertamente que descubrió la redondez de la tierra, y en la plaza de Tianamen murieron miles de chinos por defender la libertad. ¿Qué hay de malo en defender la libertad o en afirmar una verdad? La cultura del ambiente, eso es lo malo, lo que la manada asume necesario, justo o válido a sus circunstancias, la conciencia adquirida por la inmadura recepción, o en último lugar por la fuerza de las preferencias sociales o estadísticas del sector predominante. No a las circunstancias normales de la naturaleza, no. A las actuales. Dicen que la democracia es el mejor sistema de gobierno, claro que podemos someterlo a discusión. Nos dicen democráticos porque aceptamos la voluntad de la mayoría, sin darnos cuenta de que esa mayoría puede estar tan distante e ignorante de la verdad como cada uno de los que la componen. Si no, miren a Bolivia, Venezuela o a Cuba, Nicaragua y Ecuador. ¿Qué gana la gente al empobrecerse democráticamente? El problema de las diferencias ilegítimas porque de ser legítimas no serían diferentes, ese credo popular es el problema que todas las revelaciones deben afrontar. Nuestra postura educativa es diferente, promueve el entendimiento de lo espiritual en la vida y de la vida en el entendimiento espiritual. Esta teoría nos muestra los fundamentos no solo de un sector, sino de la totalidad.

El tema es cómo conciliar la innovación en la educación con el <“I’s my Choice”>, sabemos todos en la cultura occidental que tenemos el derecho a la libre opción. Frente a este derecho a optar ¿quién puede educar y cómo? Un adolescente es alguien que adolece –carece de la madurez- lo que pone al individuo en una condición inferior frente al maduro. Inferior, no en valor, pero sí en la

cantidad de recursos de experiencia y de justicia que pudiera disponer un adulto maduro. Un adulto sabe lo difícil que es vivir del arte independientemente de que algunos sobresalgan en ello y sean estrellas, pero el adulto maduro puede reconocer aquellas cualidades conductuales que posibilitan al dotado destacarse y su consejo bien puede salvar al adolescente de mucho sufrimiento. Lo mismo ocurre en decisiones morales. El adulto ha vivido situaciones de celos, de recelos, de envidias, incluso ha visto, leído o ha sido cercano a asesinatos causados por problemas derivados del celo o del mal uso del sexo. Pero el adolescente sin esta experiencia, piensa en su derecho. ¿Por qué a él le va a ocurrir lo mismo que al otro? Y claro que puede no ocurrirle, pero el tema es cómo, en una sociedad donde el individuo prevalece, se le puede ofrecer un método de educación que lo norme y regule en situaciones incomprensibles para él. Y digo incomprensibles porque en algunos casos es así, por esa razón se le está educando.

¿Cómo puede comprender temas de carácter afectivo si no ha vivido la experiencia filio-paternal, fraterno-conyugal o paterno-filial? ¿Cómo comprender las consecuencias de la adicción al alcohol, a las drogas o los apetitos, si recién empieza a investigarlos? Y lo peor de todo ¿cómo puede convencerse de la orientación paterna cuando la sociedad, y la jurisprudencia le grita una y otra vez que tiene su derecho a optar en libertad en temas como el amor, la elección de un ideal de vida y la propia determinación a elegir su propia educación?

Nuestra cultura debe hacerse cargo de estas incongruencias. Si se postula un sistema de educación, ese sistema ha de ser válido en las razones constantes e inmanentes, y ha de ser al mismo tiempo por todos compartido.

En un medio en el que el niño tiene derechos, esos derechos deben ser publicitados sobre la tutoría de los padres y no por sobre su autoridad. En algunos casos no se puede implantar un correctivo al niño porque el niño puede transformarlo en agresión y eso viola su derecho a la felicidad. Si un padre, en base a su condición de apoderado y haciendo uso de su potestad, decide no dejar salir a su hijo hasta horas de la madrugada, el niño puede ser víctima del “bullying” por sus pares, cuando no rechazado por los mismos por considerarle antisocial.

¿Por qué la justicia social debe regir la dirección del padre en la educación de sus hijos, sin que esta sea coincidente con la justicia natural? A la naturaleza humana no le benefician en nada los trastornos del sueño, la ingesta de alcohol, ni el perder el dominio de su posición frente al atractivo de los instintos. Al contrario transforma a la naturaleza humana en una clase de artificio que solo se justifica ante la confusión de las masas.

Si una familia considera que debe impedir que su hijo caiga en la tentación de los instintos y pierda la naturaleza de su autenticidad, la legislatura debería apoyarlo en ello y no vetarlo en su protección, menos aún tildarlo con agresivos epítetos.

El mundo contemporáneo carece de orientación moral, de espiritualidad, de conciencia natural, el materialismo nos ha hecho olvidar que la materia se mueve para cumplir con la función que la caracteriza, y esa función es previa a la materia y por lo demás, más importante que esta. Se estudia tanto las características de la imagen, que se olvidan que esta es consecuencia de una idea. Una lavadora no tiene sentido si no sirve para lavar, y la razón del porqué existe la lavadora no es otra que por la necesidad de lavar, y curiosamente esa razón no es, y tampoco está en la lavadora. La educación debe orientarse en el reconocimiento de las funciones humanas, y no en la exaltación de las opciones y libertades cuando estas no comprenden los márgenes de la responsabilidad.

FACTOR SOCIAL ECONOMICO

La sociedad chilena existe dividida a grandes rasgos en dos clases complementarias; una económicamente dominante y otra también económicamente sometida. El chileno es por naturaleza pretensioso lo que motiva a trabajar para lograr sus pretensiones y se entrega fácilmente al servicio

por cualquier remuneración, lo que facilita su sometimiento y consecuentemente también porqué no decirlo su explotación.

En lo que se refiere al potencial humano, la clase dominante disfruta de mayores recursos que les facilita mejoras beneficios en recursos de interés, como son el gozar del beneficio de internet, mejores colegios, universidades privadas, acceso a seguros de vida, enfermedad, etc, y ocupaciones mejor remuneradas.

Pero estos beneficios no siempre son todo lo bueno que debieran ser. En ocasiones el disfrute de estas garantías familiares transforma al beneficiario en exigente, o en todo lo contrario, en un abandonado a la suerte del beneficio. Muchos de estos casos acaban en terapia cuando no en trastornos de personalidad, lo que para un postulado educativo en el que se pretende restablecer la determinación a responder voluntaria y libremente a las exigencias de la necesidad máxima del momento, puede fácilmente sobrepasar y saturar el escaso potencial servil de la voluntariedad del acomodado. Acomodo y sensibilidad a las necesidades no suelen ir estrechamente de la mano.

Por el contrario, la precariedad del sometido económicamente al empleo que genera sus recursos básicos, obliga a la rutina de su instrucción y por ello, dispone de menos tiempo para pensar y entender una formalidad educativa. En ambos casos, la cooperación educativa en este medio no es del todo facilitadora del interés por aprender. En realidad existe muy poco interés por educarse, eso se nota en las vacaciones de verano, donde la participación en talleres extra programáticos es mínima, por no decir nula. Y una de las razones del porqué no se practica el intercambio educativo es por el mal aprovechamiento del tiempo.

El chileno en general pierde mucho tiempo en explicarse y en entender, es poco concreto, poco directo. Ni valora su tiempo ni el del otro. ¿Qué importa el tiempo si no hay ninguna responsabilidad que se deba cumplir? En este sentido existen diferencias entre el postulado que nos indica que es uno el responsable del cumplimiento del deber de construir la naturaleza vincular intrafamiliar completa para gozar del beneficio del ser persona, y existir en ese rango de madurez espiritual, con el postulado tradicional chileno que permite la libertad de optar por el abandono de posiciones y funciones si estas no se entienden o no gustan.

Chile es una sociedad demasiado tolerante y permisiva, los errores se comentan pero no se declaran. Esta es una de las razones por las cuales el robo es tan común. Roban pero no se denuncia, violan y no se denuncia, mienten pero no se denuncia. Pero se disfruta en el comentarlo, se disfruta con el chisme de turno, con el pelambre alejado de los ojos del pelado. Se entra en un círculo vicioso entre el defecto no corregido y la necesidad por corregirlo sin asumir la responsabilidad de corregirlo. Esto transforma al medio en viciado, en arrogante o sometido, y estos extremos es difícil confiar.

Las diferencias económicas son el causal de las ventajas y desventajas en la educación. Es rico estar cómodo, pero no es justo cuando el vecino no tiene qué comer. Es rico estar cómodo pero si se abandona la comodidad al deguste hedonista de las ofertas del mercado es fácil caer en la dependencia de los apetitos, en todos sus extremos.

Las tendencias al acomodo, al reciclaje, a la individualidad y a la pasividad son el escudo protector de la ignorancia que todo profesor debe romper sin hacer daño.

FACTOR POLÍTICO

El sistema democrático actual tolerante sin restricciones, ha generado en el chileno una actitud permisiva de cualquier postulado. Así encontramos católicos marxistas conversando con socialistas capitalistas y cristianos evolucionistas aceptando a los creacionistas darwinianos. “A rio revuelto ganancia de pescadores” este refrán utilizado por los comunistas en la defensa de su lucha de clases

ha dado buenos dividendos en la cultura, o mejor dicho en la incultura latina. Cada vez hay más aceptación de antagonismos y mayor tolerancia y complementariedad entre ideales opuestos. El problema que esto suscita es el de la pérdida de identidad que generalmente termina en una tremenda crisis existencial y motivacional.

Actualmente no se sabe si el presidente Lagos fue socialista o capitalista, si Ominami heredero del MIR se propuso como candidato de la derecha o de la izquierda, pero eso ¿a quien interesa? La finalidad es solo una, la conquista del poder, pero a costa de la confianza del pueblo perdida en la defensa de una identidad ahora desconocida. Esta confusa realidad política trasciende las fronteras de lo político para depositarse en lomos de la actitud y el ciudadano promedio no sabe identificar las diferencias entre la derecha política y la izquierda, o entre un candidato comunista o humanista.

No saber diferenciar es una constante que, frente a un postulado diferente, puede marginar en la duda al no saber reconocer entre veracidad o falacia del postulado. Esta conducta en el medio difiere de la actitud confiada del normal que se interesa por aprender, lo que supone una alarmante desproporción en el conjunto social chileno de personas que podríamos decir que son candidatas a educarse. El número de posibles educados se reduce considerablemente fruto de las erráticas costumbres a las que el pueblo se ha visto sometido.

En un artículo publicado en el diario La Tercera, el sábado 31 de mayo del 2003, en un estudio realizado por el ex ministro Joaquín Brunner y el académico norteamericano Gregory Elacqua, exponen que: “las habilidades, conocimientos y destrezas actuales que tienen los chilenos, no alcanzan para que el país pueda seguir creciendo en el futuro al ritmo que se necesita”

“A este ritmo, se necesitaría alrededor de 40 años para alcanzar el actual nivel de educación de Corea del Sur y más de 50 años para equipararse con el estándar actual de Nueva Zelanda”, dice el texto. Pero este problema no sólo existe en Chile, podemos consolarlos con países como Brasil, Colombia, Méjico o incluso España. Si, aunque parezca mentira, en España existe un 53% de la población sin estudios básicos, mientras que en Chile el porcentaje es de 48,2%. Pero eso no nos tiene que consolar, la realidad es que ni en Chile, ni en España, existen al parecer los estímulos, los criterios o los maestros necesarios, para transformar a la nación en un estado educado.

Pero las soluciones que se ofrecen tampoco son muy convincentes. Por un lado, uno de los mecanismos para aumentar el capital humano, según el ex ministro Joaquín Brunner, es el de aumentar la “cantidad” de personas que tienen acceso a la educación superior.

Y otra solución que propone, es la de aumentar el número de escuelas. ¿Alguno de ustedes cree sinceramente, que por aumentar el número de escuelas, o por ampliar el número de personas en los recintos universitarios, vamos a mejorar la calidad de la educación? La educación no aumenta o disminuye como un elástico en función de los recintos o en función del número de estudiantes, no es un problema de cantidad, sino de calidad.

La política social ha confundido tanto al representado que ni los representantes saben a quienes representan, conocen sus distritos pero no los ideales de sus representados. La falta de unidad política influye en la confianza del alumnado.

FACTOR RELIGIOSO

Chile es una república predominantemente exportadora de minerales y cultivos, lo que resulta atractivo para los intereses extranjeros que ingresan fácilmente en este país. No son muchas las variedades étnicas pero si son respetadas en su mayoría, lo que suaviza el extremismo de posibles diferencias. Aquí conviven judíos y palestinos, protestantes y católicos, comunistas y capitalistas,

sin que nadie ataque abierta o públicamente a su contrario. En el estricto sentido de la palabra la religión en Chile no existe como la observamos en Europa o en Estados Unidos. El religioso Chileno es una especie de anacoreta entregado a la defensa, pero no a la defensa de su religión, sino más bien a la defensa de si mismo para no perder su reputación o prestigio social que en el fondo es lo que importa.

Se es cristiano porque se debe, no porque se entienda o se esté convencido del planteamiento, o porque se respeten los deberes y obligaciones del cristianismo, no. En este caso se es católico porque se quiere educar a los hijos en el colegio de tal o cual orden y en ese lugar exigen certificado de bautismo, lo que obliga a unirse al grupo, pero no se asiste a misas regularmente, ni se da testimonio de la propia convicción, mucho menos se reza, a no ser en casos especiales, y el respeto de los sacramentos solo se efectúa cuando las cosas salen bien, pero en el caso de encontrar algún problema, el divorcio o el aborto se solicitan por sobre el respeto al Sacramento.

Es normal someter a la empleada a la posición de sierva, o reducir al empleado a ser mero instrumento productor, mientras balbucean los domingos en la iglesia el “amarás al prójimo como a ti mismo”. También se acepta la fornicación oculta entre quienes se intercambian generosamente la paz ante el altar. Son miles los que peregrinan cada año a confraternizar a Lo Vázquez y esos mismos son los que ignoran o se olvidan del más necesitado. Estos cristianos que pololean indiscriminadamente, celebran Halloween, insertan al Viejo Pascuero en el catolicismo, y festejan el día del trabajo, seguramente dudan de si la navidad del 25 de diciembre es la del Jesús de Nazaret o la del viejo Pascuero.

El doble estándar típico del inseguro en su credo, también provoca inseguridad frente a un postulado educativo firme y legítimo, lo que dificulta en suma la comprensión y aceptación de la normalidad. Rectificar al inseguro no es tarea fácil. Se necesita el tipo de carácter firme que asuma la confianza y convicción en lo que se le entrega, y cuando esta persona se ha visto expuesta en repetidas ocasiones a la duda, el proceso de auto convicción resulta más difícil.

Pero no es la religión la culpable de los errores del religioso, ni tampoco el religioso el responsable de la religión. Lo que observamos es poca observancia al ideal del cual se dice ser creyente.

Falta ser consecuente y ese aspecto produce desconfianza en el alumnado. Alumno que va a clase y se encuentra con un profesor que no asiste, no se disculpa, o no informa de su ausencia, es una clara explicación de que es posible ser inconsecuente y nadie va a castigarlo, ni a reclamarlo o disponer de un correctivo con él si eso le ocurre.

Nuestro país está repleto de irresponsabilidades, desde el micrero que sube el volumen de la radio mientras transita a una velocidad superior a lo normal, hasta la jueza que declara que en esa señal de ceda el paso es obligatorio parar, porque a ella se le antoja, luego de que quien reclamó lo hizo de una manera irrespetuosa, pasando por el que se sienta en tu butaca reservada en un partido de futbol, o quienes a las tres de la madrugada siguen con la fiesta sin que los vecinos puedan descansar por el griterío y el volumen de la música. Unas veces a mí otras a ti, así responden.

Estas irresponsabilidades sociales obligan al educador a destruirlas y en ese sentido adquiere la caracterización de ser distinto, cuando no, nerd, mateo, insistente o intransigente. No otra cosa que responsable.

2- EDUCACIÓN TRADICIONAL VERSUS EDUCACIÓN UNIVERSAL

Tradicionalmente hemos entendido por educación a la costumbre de informar y enseñar tecnicismos, de acomodar tradiciones meramente grupales y de orientar al individuo por la senda de lo mayoritariamente compartido y aceptado, lo que se ha dado en llamar la “adoración” a la

estadística. Con una u otra metodología, las escuelas, colegios e instituciones han guiado en el mejoramiento humano sin definir la finalidad de dicho “mejoramiento”.

El Ministerio de Educación fiscaliza y regula la implementación de algunas materias consideradas fundamentales por la decisión derivada de los acuerdos gubernamentales, sin justificar fehacientemente la validez de dichos planteamientos. En dicha implementación no existe una finalidad moral, ética o estética global determinada, lo que al alero del libre albedrío transforma a la educación en mera información, improvisación, o experimentación.

Los informados no necesariamente adquieren la formación de los informes, es más, en ocasiones, ni siquiera entienden la información.

La dicotómica realidad en criterios que experimenta la inmensa mayoría de los estudiantes, ante los antagonismos en convicciones establecidas entre las instituciones docentes y la familia, hace que se produzcan choques, cuando no rupturas de confianza entre padres e hijos. Es común que un padre de formación tradicional conservadora, ponga a un hijo en un establecimiento conservador en cuyas filas existen docentes con criterios liberales, o viceversa. Y de no ocurrir esta dicotómica situación entre profesor y alumno, los medios de comunicación hacen la tarea de mejor modo.

La carencia de una moral válida siempre y para todos, produce relaciones éticas de acomodo, y no digamos a donde exceden los criterios estéticos sin la noción del ordenamiento armónico absoluto. Para poner un ejemplo, bastaría pensar en qué se transformaría el más grande de los almacenes comerciales sin una gerencia fiscalizadora del orden. Curiosamente en los trabajos y desempeños humanos esperamos orden, jerarquías y posiciones, pero a la hora de ordenar nuestra realidad humana, negamos la posibilidad de que se nos rectifique, oriente o ubique en una u otra posición. Abogar por la libertad exige conocer los límites de la misma.

Son muchas las instituciones que al alero de la libertad implantan “cursos de orientación” “cursos de formación” “cursos de capacitación”. Orientación, capacitación y formación en cualquier área menos en el área de los valores absolutos. Si hay un orden global universal del que todos somos partícipes y del que todos somos beneficiarios, ¿no será ese ordenamiento válido siempre y para todo el universo? Si ha sido así durante el tiempo y en el espacio, es lógico pensar que ese orden es siempre y para todo el cosmos válido. Y aquello que es constante e inmanentemente valido siempre y para todo es absoluto, eterno, e incambiable. La tarea de la educación es indagar en el descubrimiento de ese orden para comprenderlo y ordenarse en él.

Hemos visto cómo emergen los documentales de introspección, los libros de crecimiento personal, los cursos de motivación, lo que demuestra que el hombre sigue interesado en encontrar el método de desarrollo personal, pero se orienta en la casualidad cuántica de una evolutiva escala infinita de posibilidades. El azar adquiere la condición de ser función, proceso y estructura de la creación en este constante bombardeo del “todo es relativo”, sin darse cuenta de que al afirmar esta constante se está demostrando su condición absoluta. Claro que si el movimiento es una constante inmanente, el reposo absoluto se transforma en un objeto de intercambio intelectual, y toda relación de tiempo y espacio adquieren una condición relativa al sector o momento regulador del mismo. Pero ese es solo un aspecto de la existencia, acción y multiplicación de la naturaleza, no es el fundamento de la creación.

En la actualidad, la formación educativa en sus fragmentos se basa en el misterio de una espontanea e indescifrable casualidad, y no en el orden universal de la causalidad original generadora de la armónica interrelación intergaláctica e interespecie. Lo que hace necesario un planteamiento universal que integre en él aspectos morales, éticos y estéticos, asociando postulados filosóficos y científicos. Alguien dijo que la religión sin la ciencia está coja y que la ciencia sin la religión está ciega. Volviendo al ejemplo de la lavadora, el estudio de la misma sería insuficiente si solo se

observara su mecánica, o si solo se conversara de las funciones. Función y consecuencia son extremos de toda realidad, por lo mismo deben ser considerados en la formación del individuo.

¿Cuales son los fundamentos para esta nueva postulación educativa?

En primer lugar reconocer al hombre inserto en un Todo que provee y al que se debe responder. Provee constantemente de manera eficiente, justa y voluntaria para el conjunto de fragmentos que componen la totalidad del Todo, lo que obliga al fragmento “especie humana” a obrar en consecuencia con el equilibrio constante e inmanente del ordenamiento global universal. Ser ecológico adquiere en este sentido una dimensión integra, sin excepciones.

La existencia y aceptación de un Todo armónico imprime en la actitud un despertar al orden para cooperar con él y en él. Esto implica asemejarse y esa semejanza es uno de los fundamentos de nuestra nueva propuesta educativa.

El cosmos, desde sus fundamentos atómicos hasta sus enormes constelaciones se basa en un constante y continuo movimiento cíclico. Este constante actuar en el espacio implica tiempo, y en nuestros fundamentos el tiempo es un factor determinante en la implementación de las disciplinas de absorción y exposición.

El reconocimiento del orden absoluto, la necesidad de asemejarse con él y en él, y el ejercicio de la disciplina de conexión, concordia y cohesión con la armonía global, son los fundamentos de nuestro nuevo modelo educativo.

Toda metodología de enseñanza exige tiempo entre interés y convencimiento, entre la búsqueda y el encuentro. En el establecimiento de la similitud entre alumno y profesor, o entre conciencia y consciencia se establecen numerosas estructuras de asimilación y exposición. Se supone que el alumno acude al maestro para ser educado, sobre esta premisa de intercambio mutuo, en primer lugar el expositor ha de despertar el interés del depositario de la información. Ese “despertar el interés” contiene un amplio espacio de posibilidades que van desde las alternativas emocionales del entrar con simpatía, hasta la motivación del ejercicio pasando por la persuasión intelectual o seducción afectiva. Son muchas las alternativas, y el expositor es quien evalúa por cual optar en cada situación, momento, o lugar. De esa elección va a depender la eficacia en el -despertar el interés- del depositario de la información. Interés es un aspecto, pero además es necesario que ese interés continúe hasta concluida la totalidad de la información, lo que obliga a concentrarlo manteniendo una constante oferta de elementos de interés.

Hemos mencionado dos aspectos importantes en la transmisión de información: el interés y la concentración. Aspectos estos dependientes del emisor. El responsable de la motivación, persuasión, o seducción de quien se espera atención, entendimiento y reconocimiento de la información es el ofertor. El maestro debe poseer los recursos necesarios para que el alumno reconozca su autoridad. El docente ocupa una posición emisora-entregadora y el alumno ocupa otra posición receptiva-apreciativa, esta situación es importante de asumirla porque implica el cumplimiento de deberes y responsabilidades en cada posición para el buen establecimiento de la función educativa. Educar se establece en la recíproca relación de intercambio de conocimiento.

Atender, entender y estar atento son conductas compartidas por cada una de estas posiciones para comprender, confiar y cooperar en el proceso educativo.

Nuestro modelo educativo fundamenta sus procesos en el desarrollo del afecto, de la confianza y de la cooperación voluntaria producto del establecimiento vincular afectivo, del encuentro en la concordia de la verdad legítima absoluta y del servicio responsable a la bondad de las costumbres naturales, que por su norma, son reconocidas naturales, la educación adquiere la condición de ser adecuada.

Afecto es darse por el bien del otro, o de lo otro para el bienestar del Todo. Confianza es la concordia que asegura en la justicia al justo con la legalidad absoluta de lo legítimo. Bondad es el encuentro entre el servicio y su validación en la eficacia global absoluta. Educar al alumno en el encuentro con el reconocimiento de la normalidad absoluta y eterna en un ambiente en donde predomina la relativización de los fragmentos y el individualismo obsesivo de la propia identidad, es una titánica labor, pero el beneficio de las consecuencias remunera todo esfuerzo y sacrificio. “Hay epidemia de malos momentos” dijo el escritor catalán Jordi Sierra y Fabra, y esos malos momentos necesitan transformarse en eficaces, el tema está en cómo se realiza esa transformación.

EL PROFESORADO ACTUAL Y LA DOCENCIA IDEAL

Los docentes actuales provienen de la cultura de las tres últimas décadas caracterizadas por el aperturismo democrático, las libertades individuales y la proliferación de los derechos humanos. Esta tendencia obviamente necesaria, circunscribe la actitud del pedagogo inmaduro en el entendimiento de los valores absolutos en un entorno de respeto y tolerancia sin restricciones. El respeto, que es una actitud coincidente con el ordenamiento global, al no ajustarse en pro del beneficio absoluto, o a la jerarquía de prioridades naturales, cae con facilidad en la tentación de la exigencia prematura, de la provocación insuficiente, en la curiosidad del desajuste.

Es muy común que los docentes caigan en favor de la defensa de los apetitos del individuo que exige su derecho a ejercer, por ejemplo, su libertad expresión y por lo mismo, exijan poder decir cualquier cosa, ofenda o no a quienes lo escuchen. Muchas de las libertades ofrecidas por la declaración de los derechos humanos no definen los límites de las mismas y por ejemplo los derechos del niño pueden perfectamente contraponerse a la necesidad del derecho del padre a ser feliz. O el derecho de la mujer puede menospreciar la dignidad del hombre si no se explica hasta donde se extiende ese derecho.

Los educadores actuales cargan estas y otras muchas responsabilidades sociales sin entender cómo ajustarlas. Existe por ejemplo la libertad en el amor, pero, ¿es el amor una suerte de ofrecimiento voluntario, o fruto del cumplimiento de una responsabilidad compartida? Lo primero que el docente debe hacer es descubrir el verdadero significado de estos términos tan manoseados, como democracia, libertad, derecho, amor, vida, valor etc. Conceptos estos cuyo significado aislado de los valores absolutos no tiene sentido. Pensar que el amor es quedar prendido de una persona es confundir al vínculo con el deseo. Los vínculos no se esperan, se establecen luego de mucho sacrificio, servicio, confianza y orientación en armonía con la creación. El amor es la fuerza que une y solo se establece en la unidad incondicional legítima.

Por supuesto que unos se acercan más y otros menos a la realidad normada del ordenamiento cósmico o universal, pero los docentes no pueden esperar a coincidir por azar con la legitimidad del Logos. Deben reconocer la justicia universal primero y educar después en consecuencia.

Difícilmente puede encontrar la razón aquél que considera que ya la tiene, nadie se interesa por descubrir lo que ya sabe y nadie satisfecho va a captar lo necesario. Nuestra propuesta debe demostrar al satisfecho actual que su disfrute es momentáneo, y al que tiene la razón, que es un fragmento de lo absoluto, sólo de ese modo podremos despertar de su letargo al satisfecho y convencido de sus fragmentos.

¿Cómo sería un docente ideal?

En primer lugar maduro. Y eso ¿qué significa? Maduro es aquel capaz de captar las máximas necesidades validas siempre y para todos y responder con determinación a resolverlas o realizarlas completamente. Es aquél capaz de dominar las virtudes de la prudencia, firmeza y templanza, y capaz también de controlar el celo emocional, intelectual y motivacional que posibilite el cumplimiento del dominio sobre el instinto de protección, de conservación y de reproducción. Este

modelo de docencia es alguien de carácter orientado en conexión con la globalidad del Todo, que mantiene su posición de sujeto directivo del ordenamiento natural y que ejerce el dominio de su posición sin restricción, lo que permite multiplicar el bien. Quien realiza lo que es siempre y para todo válido ni daña, ni enajena ni perjudica nunca a nadie. Ese es el prototipo de docencia ideal.

El docente ideal supera la tentación provocativa de la ansiedad y la angustia y vive sin caer en esos pensamientos de temor o de sentirse amenazado, lo que le impide responder a la defensiva, con violencia verbal o motriz. Supera la tentación de los apetitos alimenticios o de cansancio, se ordena para nutrirse y para descansar. Y supera la tentación del apetito intergenital prematuro, siéndole fiel al Ideal de la Creación, a su pareja, a su familia y a sus hijos. La fidelidad al Ideal del verdadero paternazgo incondicional ha de ser por sobre todas las cosas en la trayectoria del docente de cualquier materia. En el futuro los maestros serán vírgenes y su castidad será uno de los principales requisitos a la hora de ocupar posiciones responsables. El capaz de superar la tentación del apetito intergenital prematuro es una persona de mucho valor. Se necesita más valentía para superar la tentación del apetito intergenital prematuro que para morir como héroe en una guerra. Superar la tentación indica dignidad, determinación, respeto al otro, firmeza, prudencia, templanza, generosidad incondicional, sentido común y muchas otras cosas más que denotan en esa persona un corazón fuerte y maduro. El héroe, puede llegar a serlo incluso fruto de un acto de cobardía.

El docente ideal es prudente, templado y firme en la determinación de resolver la máxima necesidad válida siempre y para todo. Es un hombre de dominio que se ubica perfectamente en su posición con la autoridad que se desprende del dominio de sus recursos. Es un firme conocedor de los principios de la creación y de las normas de conducta naturales que veremos más adelante.

EL ALUMNO PROCESOS Y ESTRUCTURAS DE COMPRESIÓN

Alumno es todo aquel que espera ser criado o educado en alguna materia. Generalmente espera ser guiado por los superiores en experiencia, en conocimiento o en sensibilidad. La palabra alumno es un derivado del latín <alere> que significa alimentar. Y en esa espera de nutrientes, lógicamente es necesario recibir aquellos que benefician a la salud, no los que enferman o envenenan.

El alumno adquiere la estructura de pensamiento objetivo y subjetivo en la asimilación comparativa con los recursos propios de conocimiento adquiridos durante su proceso de desarrollo individual. Así el alumno más dotado en experiencia dispone de de mayores recursos comparativos, y obtiene un más amplio radio de posibilidades y de dominios sobre la materia sometida a juicio. Es muy probable que sin la amplitud de recursos sus juicios sean insuficientes o inadecuados a la solución eficiente, por eso mismo, es necesario exponer al aprendiz a todo tipo de posibilidades en el encuentro con lo justo, lo cierto y lo válido. Para exponerlo hay que sacarlo de su silla y ubicarlo en situaciones donde deba ejercer la prudencia, la firmeza y la templanza. Para ese ejercicio es necesario el acuerdo entre padres, docentes y alumnos, porque el aprendiz de la virtud puede frustrarse al enfrentarse a situaciones de riesgo y llegar a casa reclamando. Los padres ante este reclamo deben motivarle a perseverar, en lugar de reclamar a la escuela. Este es un tema a meditar.

El dialogo es un instrumento del aprendizaje, pero no es el único. Es necesario que el aprendiz experimente para que disponga de argumentos demostrativos que justifiquen su opinión. Pensar que porque otro me dijo que en la China todos practican <kun fu> no es suficiente para asegurarlo. Basta con uno que no lo practique para desacreditar mi opinión. En el diálogo es preciso pensar antes de emitir juicios. La prudencia es nuestro servidor custodio de estas opiniones que nos llegan vía oral. Son muchos los credos y pocas las demostraciones de los mismos. Opinar sobre un credo es facilitar al otro la posibilidad de destruirlo. Creer es solo una convicción sin fundamento. Se tiene derecho a creer, pero no a enmascarar el credo con certeza y menos a imponerlo. Solo aquello que puedes demostrarlo es digno de afirmarse justo. El lenguaje, tanto del alumno como del maestro, en la actualidad no se cuida. Por disponer de libertad de expresión se dice cualquier cosa verdadera o falsa. No importa si lo dicho es cierto con tal que sea simpático porque la simpatía agrada. Son

muchas las ocasiones en las que se burlan de personas y de realidades en pro del cachondeo. Ese es el caso de la farándula que por divertir al espectador del televisor agreden la privacidad de quienes son ridiculizados o atentados.

Las estructuras de comprensión se basan en el conocimiento a priori con el que todos nacemos. Cada uno de nosotros nace sensible, inteligente y motivante. Esta característica es propia del ser humano. No se educa ni se aprende a ser sensible, la sensibilidad aparece en el primer acto del recién nacido que llora al salir del vientre de la madre. Llorar es una respuesta emocional que nos demuestra que el recién nacido siente. También es cierto que por lo que sea, reconoce a la madre. Esa capacidad de reconocer va a ser la sostenedora de su inteligencia durante todo su desarrollo. Y todos sabemos que se excita al ver la luz, los colores, o la sonrisa de los padres lo que nos indica que el recién nacido se motiva. Esa dosis de sensibilidad emocional, de capacidad en reconocer y de potencial a motivarse ya está en el recién nacido incluso antes de nacer, por eso afirmamos que existe un contenido emocional, intelectual y motivacional a priori en cada humano que facilita la reciprocidad, reconocimiento y concordancia con el medio en el cual se inserta.

Lo llamamos prototipo o protoimagen comparativa con la cual asocia las nuevas sensaciones, los nuevos conocimientos y las nuevas experiencias. Así si siente frío o calor en extremo llora, o si no reconoce algo también, o cuando no se le ajusta una experiencia muestra su desencanto. Estas experiencias van sumando consecuencias y de modo muy concreto el niño expresa sus afinidades con tranquilidad y alegría y sus disconformidades o discrepancias con enojo o rechazo.

El método de asimilación del contenido es verdaderamente simple, el aprendiz acumula experiencias, conocimientos y sensaciones y todo aquello que se le ofrece posteriormente lo compara con sus recursos sensibles, cognitivos, y motivacionales. De ese análisis deduce si lo percibido le vale, lo reconoce, o lo motiva. El es juez de sus afirmaciones y negaciones, es dueño de sus sensaciones y es el instructor y constructor de sus actos; no otro, sino él, es quien evalúa, valida, privilegia, o prefiere, y es él quien desprecia, rechaza, o posterga. El es dueño de su condición sensible, de su conocimiento y de sus recursos actitudinales. Ahora bien, lo que él debe ejercer para madurar es el juicio responsable, para lo cual debe ser orientado por un adulto maduro en experiencia, conocimiento y sensibilidad que le ayude a comparar con los valores absolutos de plenitud, legitimidad, y completación, contenidos en el Todo.

La educación es un efecto espejo, la imagen ya está ahí frente a nosotros, estuvo ahí antes de nosotros y seguirá estando después de nosotros, pero cada uno la bautiza a su manera. Cuando esa manera significa plenamente a la imagen, en esa coincidencia, se establece la verdad recíproca y compartida por cada uno de los que significaron con exactitud a la imagen, independientemente del nombre que le designe cada uno. El estándar de madurez humana existe, ha existido siempre y existirá en el porvenir independientemente de nosotros. Pero somos cada uno de nosotros los responsables de descubrir y evaluar, si nuestra interpretación del ideal, coincide o no, con el verdadero estándar de madurez humana universal.

Cada fragmento debe someter sus valores, juicios, y conductas al ordenamiento global absoluto y constante. Esa es la labor del docente. Sin un conocimiento profundo del propósito de la creación la educación se transforma en una mera instrucción técnica. La educación no debe justificarse mediante tecnicismos ni por sistemas de agrado a la moral de las costumbres. La educación ha de cimentarse sobre los fundamentos esenciales de la creación que son los mismos que posibilitan la actividad y el movimiento gestor de toda actividad. El primer problema que se plantea en la educación es el del porqué debemos educarnos y el cómo capacitar las condiciones del educador. La razón que da sentido a la educación es la de heredar el fundamento previo para enriquecer el bienestar de los descendientes.

La ligazón indisoluble entre el valor, vida y tradición, fundamenta en un sistema educativo la calidad de sus costumbres. Por lo mismo, determina también la conducta moral, ética y estética del aprendiz.

La importancia de la tradición es determinante en la educación del ser humano. La educación moral de las costumbres permite prosperar en el descubrimiento y desarrollo intelectual del individuo. Sin tradición podemos estar seguros de que no existiría educación alguna. El valor de las costumbres en la especie humana es prioritario y determinante del logro moral, ético y estético del hombre. De ahí que las costumbres deban ser coincidentes con una moral universalmente aceptada y coincidente con aquellos principios fundamentales de la creación que veremos a continuación en su totalidad.

El hombre coincidente y concordante en sus convicciones con los principios universales naturales de la creación es un hombre seguro, convencido, y confiado. La seguridad en la concordancia con las normas de conducta coincidentes con el orden original del proceso de la creación realiza al ser como persona. Lo hace libre, seguro, y responsable.

El propósito de la educación es el de satisfacer al educando con las conductas que lo motiven a ser persona, que le convenzan a ser persona, y que le satisfagan como persona, por lo tanto, que lo realicen como persona. Persona es un ser libre, autónomo (auto-uno, nomo- ley, uno con la ley) y responsable. Libre porque opta por la alternativa válida siempre y para todo y cuando no opta por la alternativa valida siempre y para todo se esclaviza del deber de responder a su deber.

Autónomo porque coincide en criterios con la normativa natural de las leyes de la creación y cuando las descubre y practica se asegura y ajusta en ellas. Y, responsable porque responde libre y voluntariamente al cumplimiento de la función y finalidad humana natural normada. Porque cumple y se realiza en base a dichas leyes de la creación lo asumimos responsable. La creación está basada en un principio originario puesto que satisface a una razón de ser. Todo lo creado existe por y para el beneficio del otro, esta realidad es evidente e innegable. Todo efecto es a su causa así como la causa manifiesta aspectos del efecto. El efecto es para la causa al igual que la causa es para el efecto. Si nos paramos un poco en asimilar este punto podemos darnos cuenta de que no puede existir un creador hasta que crea y cuando crea ya tiene efecto, ni puede existir un efecto si no ha sido previamente creado, lo que involucra en toda circunstancia a un origen creador.

Esta realidad obedece y responde a una razón creativa, la razón de querer crear, de saber crear y de poder crear. Y, ¿crear para qué? Para satisfacer una necesidad. ¿A qué obedece esta necesidad? Al principio fundamental de la creación, a la unidad. La unidad que se desprende del acto en sí como objeto unido con su causa origen. Y la unidad se determina en la intención original del creador que ha sido satisfecha con el acto consecuente.

El propósito de la educación es el de establecer la unidad entre contenido y forma y entre profesor y alumno, y entre alumno y profesor con los principios de la creación. Verdadera naturaleza de las normas filósofo-científicas, religioso-biológicas, espíritu-matéricas, o como las queramos llamar.

PRINCIPIOS DE LA CREACIÓN

Si pudiésemos crear la situación de hallarnos en el inicio de la historia, como espectadores imaginarios compartiendo con los orígenes del universo la tarea de crear, tal vez ahí, podríamos analizar el proceso creativo con referencias más concretas. Veamos si podemos al menos pretender estar ahí en el instante de la creación primera. Imaginemos la primera obra, la primera escena, el primer acto. Todo lo exterior que hoy apreciamos no existe, olvidémoslo por un instante. La realidad única se resume al primer acto. Vamos a adentrarnos en la configuración del primer acto creado. Pero... aquí surge la pregunta, y ¿qué es un acto? Si me atengo al diccionario enciclopédico Salvat, “acto es el estado inmediato y simultaneo de la acción”. Y, ¿qué es acción?

Según el mismo diccionario, nos dice que es el ejercicio de una potencia; efecto de la actividad. Y si voy más allá, concluye con el siguiente axioma: “Toda acción es igual a la reacción que engendra”. En otras palabras, el “acto” no puede ni debe tomarse como objeto aislado e independiente de su contraparte dual, de la cual es parte integrante. Por lo que sabemos, toda acción involucra otra reacción de iguales proporciones y esta dualidad de -dar y recibir- explica que el primer acto obedece también y como consecuencia que es, a un principio causal precedente.

El acto creado en el principio obedece y pertenece a una causa intencional originaria. El acto no tiene cómo realizarse por sí solo porque todo acto realizado es consecuencia de un potencial causal dentro del contexto tiempo-espacio. Para que exista un acto ha de completar el proceso de realización dispuesto en tiempo, y satisfacer a una estructura operativa posicionada en el espacio. Nada surge de la nada porque sencillamente nada es la ausencia de Todo. Pero esa ausencia total nunca existió, porque “la energía ni se crea ni se destruye”, ha existido y existirá siempre en todo, lo que transforma a la energía en eterna e inmanente, omnipresente, y al mismo tiempo omnipotente.

En la creación del primer acto intervino energía. Ese poder transformador no es algo estático concreto, limitado, o estacionario, es un móvil dirigido hacia el encuentro con otra posición, aunque esto podría ser sometido a discusión, pero afirmo y repito <dirigido> porque la energía no se perdió en el escenario constructivo, todo lo contrario, se transformó en una partícula (probablemente hidrógeno). Pero la más mínima de las partículas es en sí misma un complejo sistema de tensión, presión, tracción y repulsión, compensación, acción, reacción, fuerza, dirección, órbita, masa, densidad, volumen, peso, tamaño, velocidad. Y ¡sabe Dios cuantas cosas más! Por si no lo habíamos pensado, en una sola partícula existen contenidos los mismos componentes sostenedores del universo.

Si estudiamos a fondo la energía también encontraremos en ella una dualidad complementaria, me refiero a la dualidad -causa y efecto y sujeto y objeto-. Toda energía es actividad entre dos polos y cumple una determinada función. En esta realidad se halla el cumplir una intención mediante dos posiciones complementarias. Al cumplir una determinada intención establece la dualidad causa y efecto, para lo cual ha de instaurar posiciones de sujeto y objeto, lo que nos indica que todo acto, sea cual fuere, implica el cumplimiento de dos complementos duales. Uno vertical, la satisfacción de la necesidad causal propositiva, y la satisfacción de la función creativa que completan la realización del acto. De este modo llegamos a la conclusión de que todo acto implica dirección y recorrido, o pretensión y trabajo, o proyecto y construcción. Podemos asociarlo con cualquier cosa desde que todo acto posee un movimiento de rotación y traslación, hasta que todo acto es una idea en imagen, pero lo que debemos entender es que la naturaleza del actuar es siempre dual en su estructura base de cuatro posiciones.

La naturaleza evidencia en sus principios la realidad de un potencial existente previo al acto creado que está íntima y consecuentemente ligado con el: “toda causa es a su efecto así como el efecto es a su causa”.

Podemos negarnos a aceptar realidades, pero no podemos invertir o detener sus funciones por mucho que las neguemos. Podemos repetir una y mil veces en nuestra insalubre manifestación ecoica, que todo es relativo, sin darnos cuenta de que estamos afirmando en ello la existencia de lo absoluto, porque si todo es siempre relativo se transforma en absoluto. Podemos negar la realidad mientras se ignora pero de nada sirve apartarnos de la evidencia cuando se conoce. La creación opera en base a un orden absoluto. La realidad es absoluta, cualquier realidad contiene la capacidad de ser siempre y para todos válida por esa razón es absoluta independientemente de cómo se la aprecie.

El objeto puede ser apreciado así como también puede ser despreciado; la diferencia está en que del aprecio se recibe valor y del desprecio no se recibe nada, y además se pierde tiempo. Apreciado o despreciado todo objeto contiene en sí el potencial de generar valor en la persona que decida

apreciarlo. Por lo tanto, si cualquier realidad puede ser apreciada siempre y por cualquiera de todos, esa realidad es absoluta con respecto al valor. Luego, el valor es absoluto en el sentido de que satisface siempre a quien lo aprecia.

Valor es la cualidad contenida en el objeto, que satisface las necesidades, intereses o intenciones del sujeto que lo aprecia. Para establecer valor es necesario que el sujeto aprecie lo observado, y eso obliga a dar su atención, interés, o deseo por encontrarlo. Esta realidad es constante y se la conoce como normativa del ofrecimiento o ley del dar.

La Ley del Dar nos dice que en la creación todo existe por y para el beneficio del otro, o de lo otro. Consecuentemente se establece la unidad incondicional entre ambos. Esto podemos entenderlo fácilmente si comprendemos que el ser humano es un ser básicamente emocional, intelectual y creativo. Porque es emocional pretende (*siempre y cuando esté en condiciones de salud mental*) ser tratado con afecto, reconocimiento, y cariño, lo que produce en él un sentimiento de complacencia, agrado, reconocimiento y aceptación. Pero no se conforma con eso, emocionalmente necesita del amor, tanto del amor filial dependiente de la protección de los padres, como del amor fraternal, conyugal, y por sobre todo, del amor paternal. El amor del padre por el hijo es de tal grado en su incondicionalidad que posibilita el logro de la más alta experiencia vincular, la plenitud. Cómo será ese grado en intensidad que todavía no se ha podido describir. Si se pierde al padre se le llama huérfano, si se pierde a la esposa se declara viudo, pero ¿cómo se llama el padre que ha perdido al hijo?

Intelectualmente el ser humano espera la confianza en la certeza, espera la verdad del conocimiento, pero tampoco se limita en esto, el ser humano pretende el encuentro con las verdades que son siempre y para todos válidas, con las razones constantes, axiomáticas, busca el encuentro con la ley. No me refiero a las regulaciones de un código civil, religioso o militar, no. El ser humano espera descubrir las leyes que fundamentan el origen, la identidad y el propósito de su creación. La humanidad ha transcurrido seis mil años bíblicos o cuarenta mil años geológicos esperando esta sencilla y por todos repetida, interrogante: ¿Por qué estamos aquí? Y, no se si por ignorancia o falta de inteligencia, la respuesta aun no se declara manifiesta. Porque se puede ignorar siendo muy inteligente, o se puede no reconocer por falta de recursos de inteligencia. De uno u otro modo, seguimos a la espera de la respuesta.

Lo que si sabemos todos es que el ser humano es social por naturaleza. No puede nacer solo, surge de la compañía de un hombre y una mujer, incluso antes, aparece en compañía de dos gametos. Y mantiene esta constante sociedad con cada aspecto del ambiente que percibe, reconoce o utiliza.

Participativamente el ser humano es un ser social, y para tal función hace uso del dominio sobre las cosas, junto con el dominio sobre sus conductas, sus hábitos y costumbres. Dominio en este caso no significa imposición, mando, o señorío en el sentido de opresión forzosa, no. Nos referimos al sentido del dominio en la conducción y dirección benefactora de un objeto que responde voluntariamente a la intención de su realizador. La voluntad y deseo por dominar es normal en el hombre. Domina el lenguaje, las conductas, el trabajo, e incluso su cuerpo físico pero tampoco detiene su voluntad en esto, el hombre espera el dominio sobre sus condiciones internas y por sobre el resto de las especies. Pretende el dominio de las virtudes, de la prudencia, fortaleza y templanza, para de ese modo, madurar su intervención en la conducción histórica de su propia suerte.

El dominio sobre estas conductas posibilita el bien hacer y bendecir, o hacer las cosas de acuerdo a un paradigma original depositado en su conciencia por el origen causal de su existencia. Para obrar en concordancia con dicho paradigma el hombre ha de realizarse de manera responsable. Al ejercer el dominio completo sobre el poder del cielo se madura. Estamos afirmando en pocas palabras que existe en la conciencia humana la innegable necesidad de alcanzar la plenitud, mediante el encuentro con la ley y su cumplimiento responsable. Es más, estamos confirmando que tiene la

capacidad para lograr ese estado de plenitud, pero que para llegar a él necesita ejercer el dominio maduro sobre el poder del cielo.

La humanidad ansía el cumplimiento de su intención. Propósito que solo es posible realizarlo de manera responsable y sobre el franco entendimiento de sus axiomas. Cualquier orden se debe a la estructura y proceso de las funciones contenidas en la normativa natural de su creación. El proceso creativo de cualquier acto conlleva en su interior funciones específicas, determinadas por la expectativa intencional que lo sustenta y justifica. En la creación se estipulan cuatro posiciones: **propósito** (causa) **consecuencia** (efecto) **sujeto** (constructor) **objeto** (realizado) y cada posición contiene una función que debe cumplir.

La función del propósito determinada por su condición fáctica, es la de satisfacer la expectativa del sujeto que lo pretende.

La función del sujeto que pretende realizar el acto es la de estar determinado, convencido y capacitado para realizar el logro de su intención completamente, hasta sentirse satisfecho. Para lo cual ha de ser leal a la proposición y capaz de realizarla.

La función del objeto a realizar es la de responder totalmente a las expectativas de la intención originaria, y en caso de ser persona quien ocupe esta posición, deberá responder voluntariamente motivada. La consecuencia que corresponde reconocida y que establece reciprocidad completa con el autor es un acto realizado.

La estructura base de cuatro posiciones se establece siempre en cada acto. Posiciones, estructura y movimiento son los ingredientes de la creación. Todo lo creado contiene y participa del movimiento constante universal. El movimiento opera en base a la normativa natural del actuar. En el movimiento existen cuatro fuerzas: Inicial, Centrífuga, Centrípeta y de Revolución, u Orbital. Cada una de estas fuerzas cumple una función específica y determinante en el destino de su inmediata. Se dan por el beneficio de sus complementarias. La fuerza inicial se ofrece voluntariamente hasta consumir su recorrido y encontrarse en unidad consigo misma, lo que produce su revolución orbital. La fuerza centrífuga propulsora se entrega voluntariamente al servicio de la finalidad directiva, lo que posibilita la tracción de los espacios y con ello establece la dinámica del movimiento.

La propulsión energética no explota perdiéndose en el estallido, ese es solo un fragmento del cósmico movimiento circular ordenado, todo lo contrario, se conserva y transforma en otras formas de movimiento. Tanto el cosmos (lo máximo) como lo mínimo (el átomo) giran permanentemente en un ambiente preparado para tal giro. Si este giro completo es constante o no, nadie puede afirmarlo rotundamente, pero si podemos afirmar que los sistemas naturales: vital, circulatorio, fluvial, interestelar, etc, responden a este giro completo. Toda especie natural establece posiciones de dualidad masculino-femenina, y dualidad causal-consecuencia en unidad correlativo-funcional, lo que posibilita su continuidad.

En cada especie se reparten las funciones emisoras y receptoras exigidas en la reproducción y permanencia de la misma. Y cada individualidad goza de ciertas variabilidades de crecimiento dentro de los límites que determina su respectiva especie. La energía también se rige por sus propias normativas, reacciones o propulsiones, pero tras la acción-reacción está la intención. Si todo acto contiene intencionalidad, selectividad y poder, debemos concluir afirmando que previo al acto, existe también una necesidad, justificación y voluntad de hacer. Esta realidad es constante en todo acto y por lo tanto es ley.

La fuerza inicial se asemeja con la intencionalidad originaria de cualquier acto creado. La fuerza centrífuga se identifica con la operación emisora de cualquier sujeto que pretende el logro de una intencionalidad. La fuerza centrípeta, se equipara con la posición receptora, o con el objeto que

posibilita el logro de la intencionalidad, mediante su respuesta obediente y correspondiente. La Fuerza de Revolución u órbita, se iguala con el logro del propósito intencional. Este orden intrínseco en la relación que permite el movimiento es una constante universal y está también inserto en toda existencia, acción y multiplicación.

Si observamos una rueda hallamos en ella los fundamentos esenciales que se establecen mediante las posiciones de centro y periferia. Pero la rueda para sostenerse, necesita de algo más que la unión entre el centro y uno de los extremos periféricos; la rueda necesita al menos de dos radios, uno diametralmente en sentido opuesto al otro. Pero esa estructura radial es muy débil, para fortalecerla es preciso de al menos otros dos radios en sentido perpendicular a ambos radios anteriores. La solidez de la rueda se establece con treinta y seis radios, uno en cada diez grados. En esta rueda el eje central se encuentra protegido y asegurado en su rotación. Lo mismo ocurre en la estructura familiar. También existe un centro propulsor intencional y una periferia masculina o femenina que para sustentarse precisa de sus opuestos complementarios, pero sólo se cristaliza su posición central mediante al menos un par de hijos. Si por lo demás reciben el apoyo de otros dos, doce o treinta y seis, mejor. Más sólida será la posición central.

El movimiento y la familia revelan la presencia de un orden. El orden de este movimiento, así como también el orden familiar se deben a siete fundamentos esenciales contenidos en la normativa natural del actuar. Cada uno de estos fundamentos esenciales, o principios, es válido siempre en toda actividad o relación, por lo que se definen ley.

1- Principio o Ley de correlatividad.

Todo lo creado existe en base a la correlativa sincronía vertical entre una causa y su efecto, y en base a la correlativa sincronía horizontal entre las posiciones de sujeto emisor conductor y objeto realizado. Básicamente explica esta ley que es imposible establecer una actividad, movimiento, o relación sea cual sea, si no se ha establecido previamente algo en común, una correlatividad entre el sujeto y el objeto que intervienen en ella.

Lo que determina al “yo” o al “otro” es el “nosotros”. El “nosotros” no se declara manifiesto, pero... ¿podría existir un “yo” y un “otro” sin el “nosotros”? Lógicamente no.

En el universo, todas las cosas contienen elementos correlativos de valor emocional, intelectual y conductual. Cualquier existencia, acción o multiplicación, contienen en potencia la posibilidad de ser apreciados, reconocidos, o utilizados por el apreciador. Al poseer significado se puede concordar con él en significación, y de este modo establecer un signo intelectual cognoscitivo.

Al contener el acto elementos de complacencia, el apreciador puede sentirlos y establecer una correlativa sensación. El acto también contiene utilidad que sirve al apreciador.

Toda existencia, acción y multiplicación, obedecen al mismo tiempo a un propósito específico y al propósito global. En el caso de la especie humana, en ocasiones se invierte la jerarquía de prioridades entre estas dos funciones a cumplir. La Ley de Correlatividad nos dice que las posiciones de causa y efecto y de sujeto y objeto son posibles gracias a que entre ellas existe la correlatividad en el valor que las posiciona dentro de sus afinidades indisolubles.

Correlatividad es el vínculo de unidad entre las diferencias en el proceso y estructura de la actividad. El grado de correlatividad máxima se establece en los momentos de plenitud absoluta y perfecta. Todo lo creado existe para satisfacer a la intención del creador, y toda intención existe, se justifica y satisface en la realización o cumplimiento del objeto pretendido y creado. Esta realidad se entiende en función de las prioridades esenciales de la finalidad propuesta. La correlatividad en la satisfacción es el motivo por el cual, se establece la relación entre ambos complementos activo-retributivo. Correlatividad, reconocimiento, y similitud, son propiedades de intercambio entre una causa

y su efecto. “Toda causa es a su efecto, así como el efecto manifiesta aspectos de la causa” Si todo efecto es a su causa, algo debe contener que sea similar a esta... ¿Cuál es ese elemento correlativo?

La causa, al crear, contiene una intención que busca ser satisfecha. La intención de ser satisfecha existe contenida en dicha causa, y la cualidad que satisface existe contenida en el efecto creado. De donde se deduce que, satisfacción es un elemento correlativo entre causa y efecto. La cualidad que satisface es válida, contiene valor en su proposición, y el efecto realizado es válido cuando responde o refleja la cualidad de lo esperado. Si el efecto es válido para la intención, podemos asegurar también que la intención es válida para el efecto. Por eso decimos que valor es el fundamento que establece la correlatividad, reconocimiento y similitud entre origen y consecuencia o, entre sujeto y objeto.

La validez del ser humano se establece en función de la satisfacción de su Causa Creadora (Paternazgo Normal). Si analizamos esta realidad llegamos a la conclusión de que existen dos destinos a cumplir: primero la satisfacción del creador, y después, la satisfacción del objeto creado. Pero, sólo en la realización del objeto se puede satisfacer su creador.

Esa reciprocidad se establece en el instante en el que se cumple con la realización completa del objeto y se satisface en ello el sujeto que lo propuso. De esta realidad se desprenden el derecho y el deber. El derecho del creador a ser satisfecho y el deber del objeto creado de satisfacerlo. El objeto que no satisface no vale. No basta con tener fe en el valor, el valor hay que realizarlo.

2- Principio o Ley de dar y retribuir.

Toda existencia, acción y multiplicación, fundamentan su identidad, mantenimiento y desarrollo, en la acción de dar y retribuir que se establece en el proceso origen, división, y unión y en la estructura base de cuatro posiciones. Esta ley nos dice que para que se establezca actividad, movimiento o relación, es preciso el intercambio de un dar “algo” y recibir “algo” producto de la retribución. Indica que toda existencia, acción, y multiplicación, existen en función de un dar y recibir, actúa en función a un dar y recibir, y se multiplica en función a un dar y recibir. Por lo tanto, la ley del dar y recibir está presente en todo lo creado.

Toda intención es en sí un anteproyecto del proyecto a realizar. La diferencia entre intencionalidad y acto radica en el proceso y estructuras exigidas en su consecución. El proceso es un iniciarse en algo distinto al estado en el que se está, para lo cual, es forzosa una actitud de entrega, y esta actitud es en sí la negación del estado estacionario o de reposo en el que se estaba. Toda proposición implica la negación de otras alternativas, a esta negación se denomina “sacrificio” sin ser exactamente eso, pero si es un estado de indiferencia hacia lo negado y, si asumimos que lo negado espera de nuestra elección para valer, podemos asumir bajo ese punto de vista que la elección de una proposición implica sacrificio.

Al ofrecerse se da uno por la actividad, pero al darse, también se recibe la satisfacción de hacer lo que uno siente que ha de hacer. Ninguna relación puede existir sin dar y recibir.

Todo autor, gestor o creador, ha de entregarse a su obra para cumplirla, como el padre ha de entregarse al cumplimiento de su naturaleza reproductiva, realizando a la madre para perpetuar su especie. Ese darse para recibir el beneficio de su cumplimiento implica un dar y recibir. Para recibir hay que hacer mérito. No se recibe nada sin antes pretenderlo. Para recibir la belleza de una puesta de sol hay que estar atento a los colores, la atención se da primero para recibir después la belleza de los colores. Solo recibes cuando das cabida al contenido. Por lo mismo, todo contenido depende del dar y recibir. Todo acto es producto de la entrega y, como esta realidad es inmanente y constante asume la categoría de ser considerada ley.

3 -Principio o Ley del dominio sobre el centro

Todo lo creado satisface, obedece, o completa la intención original de un propósito. Para realizar dicho propósito, es necesaria la existencia de un centro conductor de la iniciativa y de una periferia retributiva. La ley del dominio sobre el centro dice que en toda relación existe un conductor que determina el sentido, finalidad y orientación de la relación.

Toda existencia, acción o multiplicación, existen como estructura de un proceso gobernado y conducido por el dominio de un centro motor. Ese centro está sujeto a la proposición de quien pretende la finalidad. El dominio sobre el centro es necesario para la realización de cualquier logro. Sin ese sujeto que persigue, conduce, dirige o realiza al objeto, la realización del propósito no puede establecerse.

El propósito es uno en su satisfacción, solo se satisface cuando está satisfecho, solo se justifica al ser justo lo esperado y, solo sirve en la reciprocidad de su servicio a pesar de que en el interior de ese mismo propósito único, existan elementos múltiples que intervienen en su realización, y que satisfacen a numerosos sub-propósitos contenidos en el propósito direccional. Por ejemplo: Veo un paisaje y al mirar veo colores, formas, distancias, tamaños, texturas, etc, pero el propósito fue sólo uno, mirar el paisaje.

Como el propósito es solo uno a la vez, uno es el origen del mismo también. Es el Sujeto (uno solo) quien conduce y dirige la acción, a pesar de que en casos, como por ejemplo una empresa, el directorio esté compuesto por numerosas personas. El directorio sería el centro que ejerce el dominio de la conducción de la empresa. La intención se desprende de expectativas, la expectativa ha de ser positiva, factible, creíble, viable o realizable. La expectativa positiva, activa el estímulo propulsor, mientras que la expectativa negativa inhibe el estímulo.

Es imposible realizar expectativas imposibles, increíbles o irrealizables.

La determinación del estímulo está basada en la posibilidad, credibilidad y factibilidad de la realización del acto, y no se puede realizar nada sin estar previamente determinado para hacerlo. De esta realidad se desprende la inevitable ligazón del estímulo intencional con el valor, o la posibilidad de realizarse, reconocerse o satisfacerse. Por eso decimos que libertad es la capacidad de optar sola y exclusivamente –por lo que es válido- (lo que la conciencia motriz o conciencia del sujeto considera válido).

La libertad no puede optar por otra cosa que no sea aquello que su conciencia considera válido. Sin esa convicción que valida la intención, la voluntad no puede determinarse en ninguna dirección. Solo hacemos lo que nos “da la gana” y, la gana está siempre enfocada en lo que quiere, lo quiere porque le sirve, le ajusta o le vale. El tema es que coincida la gana de uno con el beneficio de todo. La conciencia no puede obrar sin estar previamente determinada. Y para determinarse debe validar su opción. Toda intención surge de un origen causal y es conducida por la dirección del mismo origen causal, lo que determina a un centro director, que domina la conducción de la consecución del logro intencional.

4- Principio o Ley de repulsión

Toda acción implica una reacción de igual intensidad. Esta es una máxima conocida, la del choque acción-reacción, pero existe otra repulsión que no tiene mucho que ver con esta y que también se establece en la opción por una determinada alternativa, se trata de la ignorancia hacia lo inútil.

Para establecer la relación de dar y retribuir, es necesario repudiar toda opción opuesta al acto de darse.

La ley de Repulsión nos dice que ninguna relación sería posible sin la unión de las posiciones activo y receptivo, pero, para que esta unidad se establezca, es preciso del repudio entre activos (activo con activo) y entre receptivos (receptivo con receptivo). Dos sujetos con dos propósitos opuestos no

podrían establecer una misma relación para el logro de sus diferentes pretensiones. Así como tampoco podrían relacionarse dos receptivos, puesto que les faltaría el emisor. La elección de una alternativa, supone el rechazo de cualquier otra. Este “rechazo” curiosamente posibilita la unidad que se establece en el encuentro entre dos voluntades ofrecidas.

En ningún caso debemos entender esta ley como crisis o conflicto. Es una ley que complementa la unión mediante la conducción selectiva. Toda existencia acción y multiplicación contienen afinidades y diferencias. Para que las afinidades o las diferencias establezcan la unidad, es necesario el repudio a la similitud de funciones con propósitos incompatibles. Por ejemplo, dos hombres tienen igualdad en funciones, -procrear depositando la semilla en la mujer contenedora de las hormonas y nutrientes necesarios para su cultivo- pero cuando el propósito del hombre es el de pretender depositar la semilla en otro hombre, la naturaleza masculina del mismo, carente de los nutrientes, rechaza la posibilidad de gestar fruto.

Esta ley del repudio no debe tomarse como propositiva, sino como conductual.

La conducta complementaria entre aspectos positivos y negativos determina la reacción a la acción, o, la resistencia entre ambos. Un circuito bipolar contiene resistencia entre sus polos. Vemos en la creación que a toda acción se opone una reacción de similares proporciones. A una tensión se le opone resistencia. Esta oposición no es sustitutiva o aniquiladora, por el contrario, es complementaria. Sin la reacción, la acción sería imposible. La reacción es una situación estacionaria, o estática, frente al movimiento y sólo puede darse la acción sobre la comparación o diferencia entre la posición previa y posterior.

De ahí que fuerza se conciba como dirección. Aunque se debería concebir como dirección, intencionalidad y recorrido, visto de otro modo: intencionalidad, selectividad y poder. La intencionalidad conlleva implícito el rechazo de toda alternativa ajena a la elegida.

5- Principio o Ley del periodo del número tres

La ley del periodo del número tres nos dice que toda existencia, acción, y multiplicación, para llevarla a cabo, precisa de un tiempo que se extiende en tres etapas: inicio de la relación, mitad de la relación y final o término de la relación. Toda actividad se realiza mediante el proceso origen, división, y unión. Lo que vendría a ser un periodo inicial, medio y término.

La intención contiene aspectos de significación y de hecho. Por este lado se entiende que cualquier acto encierra en sí mismo tres propiedades. La propiedad propositiva, la propiedad cognoscitiva, y la propiedad efectiva. En otros términos, querer, saber y poder, han de existir en cada acto. Pero la realización del acto contiene en su proceso un periodo de formación, otro de crecimiento y un tercero de completación. De la realidad de este axioma se derivan los tres estados de la naturaleza: gaseoso, líquido y sólido, en los vegetales raíz, tallo, y hojas. Tres dimensiones, largo ancho y alto, tres dualidades direccionales arriba-abajo, frente-atrás, derecha-izquierda.

El periodo triple de crecimiento: ovular, embrional y fetal; infancia, adolescencia y adultez, junto con los estados de desarrollo interno o espiritual, espíritu de formación, de crecimiento y de maduración. Todo acto, por pequeño que este sea, precisa en su consecución de un proceso de desarrollo en tiempo inicial, intermedio y final.

6- Principio o Ley del periodo del número seis

Esta ley nos indica que para que la relación se efectúe completamente se han debido establecer seis condiciones: Separación, fe, unidad, división, cautividad y preparación.

La primera condición es la de **separación** (1).

Para establecer una actividad, un movimiento o una relación, la persona que inicia dicha relación ha de separarse del estado en que se encuentra, ya sea separase del estado de reposo o pensante en que se encontraba previo al inicio de la relación que pretende establecer. Pero no basta con separarse de lo que estaba haciendo, además ha de tener **fe** (2) en la relación que pretende efectuar. Por lo tanto, es importante que establezca la **unidad** (3) con su fe.

Pero para relacionarse ha de encontrar al objeto de su relación y esto le obliga a repartir equitativamente funciones de sujeto y de objeto, lo que se entiende como **división** (4) entendiéndolo como división, no como separación, sino como repartición equitativa de funciones.

Además ha de permanecer cautivado de su idea o propósito de la relación durante todo el tiempo necesario para que se pueda conseguir el logro de su relación, a este periodo se le denomina **cautividad** (5).

Finalmente, una vez establecidos los cinco requisitos previos, lo único que nos queda es un tiempo de **preparación** (6) para la unidad con el logro del propósito de la relación. Toda existencia, acción y multiplicación, han de seguir estas seis pautas de comportamiento para la consecución de sus realidades.

Este proceso, no solo es cierto en la realización del acto, también podemos encontrarlo en la proyección histórica del curso providencial. La historia es el testimonio garante de la ley del número seis. Así lo podemos apreciar en el curso del judeocristianismo.

De Abraham a Moisés el pueblo judío pasó por un periodo de 400 años de **separación**. Debieron separarse de los paganos y sus dioses. De Moisés a Saúl fue un periodo de 400 años guiados por la **fe**. Fe en los jueces y en los mandamientos de la ley del Todo natural inspirados por Moisés. De Saúl a Salomón, los judíos participan de un periodo de 120 años de **unidad**, unidad en los reinados de Saúl, David y Salomón. De Salomón a Nabucodonosor fue un tiempo de 400 años de **división** entre los estados del norte y del sur. De Nabucodonosor hasta Malaquías, se vivió un periodo de 210 años de **cautividad** y regreso a Canaán y de ese tiempo a Jesús, se estableció un tiempo de **preparación** por medio de grandes profetas inspirados. Tiempo de preparación para la unidad entre la causa original y el efecto, mediante la unión sujeto objeto que duró 400 años.

El cristianismo repitió la misma secuencia: desde Jesús hasta Constantino, se experimentó la **separación** entre romanos y cristianos durante 400 años aproximadamente. De Constantino hasta que León III unge rey a Carlomagno, se vivió un tiempo de 400 años de **fe**. Desde Carlomagno hasta la división entre Franconia del este y Franconia del oeste, se vivieron 120 años de **unidad**. Posteriormente, la **división** del sacro imperio romano duró 400 años, hasta que Enrique IV trasladó al Papa a la ciudad francesa de Avignon, desde ese momento, un periodo de 210 años de cautividad y regreso papal a Roma, y desde M. Lutero en adelante, se creó un periodo de preparación para la unidad causa efecto, mediante la ligazón completa entre un sujeto y objeto, periodo este de 400 años.

Si recordamos la historia podemos ver que en 1918 el entonces presidente de los Estados Unidos Woodrow Wilson declaraba ante el Congreso de los EEUU los principios sobre los cuales fundamentar la paz mundial. Ese logro nunca se entendió y la historia se repite de nuevo.

Podríamos descubrir el mismo curso en la historia de otros países, o incluso en el desarrollo de nuestras propias conductas, si lo analizamos.

7- Principio o Ley de responsabilidad

La realización completa del proceso y estructura propositiva de la actividad, sólo es posible mediante el avance responsable de las funciones involucradas en la creación de la existencia, acción y multiplicación de dicha actividad. Esta ley nos indica que, sin la debida responsabilidad en el

cumplimiento de las funciones, procesos y estructuras, sería imposible cualquier finalidad, movimiento o relación. Por lo tanto, para que cualquier existencia acción y multiplicación se establezcan, es preciso recorrer, ajustar y cumplir responsablemente cada uno de los siete requisitos antes mencionados: 1-Posiciones causa y consecuencia, sujeto objeto. 2-Propósito centralizado en el sujeto. 3-Orden en posiciones y funciones. 4- armonía. 5- individualidad y relación. 6- identidad mantenimiento y desarrollo. 7- motivación por el beneficio de lo realizado.

¿Cuál es la función del propósito?

La condición necesaria para que una proposición se transforme en logro es la de ser viable, lograble, factible, hacedera. En otras palabras, ser realizable. El propósito ha de ser posible, nadie se determina a llegar al infinito si no existe al menos una posibilidad de conseguirlo. Todo propósito busca ser satisfecho, por eso la cualidad contenida en el propósito es la de -poder ser satisfecho-. El propósito centrado en el sujeto constructor es el que determina las posiciones de origen y consecuencia. Pero la realización del objeto consecuente dependerá de su factibilidad.

¿Cuál es la función que debe cumplir responsablemente el sujeto?

El sujeto debe ser **leal y obediente** al propósito, siempre y en todo el proceso de la consecución del logro, y ha de realizar, ajustar y quedar completamente satisfecho de la consecución del objeto, para lo cual ha debido realizarlo completamente. El sujeto que establece relaciones interpersonales recíprocas duraderas es aquel que atiende, entiende, y está atento a las necesidades fundamentales del otro; lo seduce con afecto incondicional, persuade con la verdad y lo motiva con el ejemplo del cumplimiento responsable de la máxima necesidad preferencial, valida siempre y para todo. El sujeto que responde voluntaria y diligentemente al cumplimiento de la máxima necesidad valida siempre y para todo, recibe del objeto el respeto por su autoría. Y eso no deja lugar a acusación alguna.

El sujeto que construye al objeto consecuente con la intención que beneficia a todos siempre, ha de estar completamente ligado al máximo valor de plenitud, justicia y cumplimiento. De esa ligazón dependerá el dominio de su prudencia, firmeza y templanza, así como su motivación, perseverancia y determinación creativa.

¿Cuál es la Función del objeto?

Cuando el que ocupa la posición receptora o de objeto es una persona, el individuo debe estar seducido, convencido, y motivado a responder voluntariamente al sujeto. Y solo puede responder libremente si se halla vinculado, confiado y realizado. Cuando se trata de un objeto creado, éste debe corresponder completamente con la intención originaria del sujeto que lo realiza.

¿Cuál es la Función del logro?

El logro debe corresponder completamente con el propósito intencional del sujeto. De la coherencia, correlatividad y concordancia entre el propósito intencional y el resultado consecuente, dependerá el grado de reciprocidad y satisfacción del individuo.

¿PORQUÉ RAZÓN SON IMPORTANTES ESTOS PRINCIPIOS EN EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN?

Toda intención propositiva presupone un proceso y estructura necesaria para cumplir con la función de la intención; podría decirse, que bajo el punto de vista del objeto, su función está predeterminada por el sujeto. Lo mismo ocurre con el ser humano, pero la libertad de optar posterga o aproxima el cumplimiento de su función.

El hombre y la mujer han sido creados por una causa originaria cuya intención debe cumplirse, esto, independientemente, de que al hombre y a la mujer les guste, les convenza, o lo quieran realizar. Si no es ahora, se hará mañana. Si no soy yo, será otro, pero el propósito de la creación se cumplirá. El hombre puede negar la ley, pero la ley no puede negar la función del proceso de maduración del hombre porque es el cumplimiento de esa función lo que justifica a la ley. El hombre es el objeto de una intención original que ha de cumplirse.

Debemos apresurarnos en comprender los Principios de la Creación, y la correcta mecánica de las relaciones interpersonales, junto con el ordenamiento natural de las especies. Hemos explicado mediante estas siete leyes las bases constitutivas de la existencia, acción y multiplicación del acto, del hecho y del ser. Estos son los principios fundamentales de la creación. Y su aplicación en el diario vivir de cada uno, permitirá cumplir con el propósito de la especie humana.

La pureza del individuo no puede asegurarse totalmente, hasta que la totalidad de su especie sea pura. El hombre ha de realizarse como hombre y la mujer como mujer, los padres como padres y los hijos como hijos. Sin realizarse plenamente, la humanidad no cumple con su sentido como especie. El ser humano no es persona hasta que no se completa como tal. Pero ¿cómo completarse y ser persona, si no se entiende con claridad el significado de “ser humano”? Por esta razón debemos encontrar aquellos aspectos fundamentales y comunes en toda la creación, que nos afirmen con claridad cual es el proceso y estructura de desarrollo para alcanzar la madurez completa.

El maestro que agenda y ejercita las máximas necesidades en importancia, que dialoga solucionando desajustes y que lidera en hacerse responsable del cumplir lo necesario, está orientado en el descubrimiento de los valores absolutos y de los principios de la naturaleza, seguramente, este maestro que indaga es exigente y firme, al mismo tiempo justo, y por lo tanto fácil de verlo reclamando, y decidido, lo que puede llegar a hacerle olvidadizo de las necesidades del ajeno. Pero si persigue firmemente sus ideas hasta conseguirlas, encontrará también su justicia.

Si fundamentamos las relaciones educativas en base a estos principios comprenderemos que:

1. existe una correlatividad entre las personas que permite el vínculo, el entendimiento, y el intercambio participativo, por lo tanto, la educación de todas y cada una de ellas. (Correlatividad).

2-La educación se establece mediante un dar y recibir entre educador y educando.

3-Para que la educación se establezca es preciso de un dominio sobre el centro. En este caso, de una conducción determinada por el profesor maduro.

4-La educación, también considera una dosis de repulsión, no en el sentido de rechazo, sino en el sentido del mantenimiento ordenado de la localización de posiciones y de funciones distintas entre el profesor y el alumnado.

5- La educación se realiza mediante un periodo de tiempo en tres etapas, inicio, medio y término, o, periodo de formación, crecimiento y maduración de los conceptos o significados.

6- Seis condiciones han debido ser satisfechas en el proceso de madurar la educación del alumnado. Separarse de su realidad estacionaria, tener fe en que puede aprender, unirse con los conceptos, ideas o significados, establecer las correctas posiciones de sujeto y objeto con sus profesores, compañeros y materias, mantenerse cautivado con el proceso, y prepararse para el encuentro con la unidad del conocimiento.

7- En todo este transcurso ha debido responder y hacer uso de responsabilidad en el ajustar los procesos y estructuras.

Si resumimos estos principios podemos entender que para que exista la relación entre profesor y alumno, es necesario de posiciones y funciones, que deben satisfacerse en favor de un orden. ¿Cual es ese orden?

7- ORDEN EN LA RELACIÓN ENTRE PROFESOR Y ALUMNO

Debemos saber primero, que la intención de educar, determina las posiciones de “emisor de un contenido” (maestro) y de “receptor de dicho contenido” (alumno).

La educación exige de interés en el alumno y de recursos interesantes en el profesor, y para que se establezca el intercambio o la transformación del interés en conocimiento, es preciso depositar en el alumno los juicios y significados que convencen y satisfacen al interés del alumno. Algo en común ha de conectar ambos activos, ya sea el mismo propósito, lenguaje, edad, afinidades o diferencias pero algo debe ligarlos que estipule la relación.

La educación obedece y responde a un propósito centralizado en el maestro que enseña. Para que se cumpla el propósito de la educación es necesario que el maestro motive, convenza e interese al alumno, esto es fácil decirlo y casi imposible practicarlo, pero aún así, deberá ofrecer no sólo un contenido, sino todo su ser a la labor de transmitir valores, criterios o significados. El maestro tiene que entregarse al alumnado en el afecto incondicional, persuadiéndolos con veracidad, seguridad y confianza, y motivándolos con el ejemplo de lo bien dicho o de lo bien hecho. Solo de ese modo responderán motivados, convencidos y sintiéndose atendidos, entendidos y con la debida atención. Sólo satisfecho, confiado y motivado, puede responder el alumno de manera leal, respetuosa y obediente al profesor.

El profesor no debe acusar, castigar, o descalificar al alumno, la misión del profesor es la de conductor del proceso educativo. La sanción como causal de dolor no sirve más que para separar, desconfiar y desvincularse mutuamente, se deben entender, lo útil es el acuerdo en el correctivo. El castigo ha de ser sustituido por el enmendar mediante el mutuo entendimiento. Un dialogo fluido puede remediar muchos errores. Los correctivos deben orientar, no dañar, con el dolor no se aprende, se sufre. Castigar al alumno es traspasarle el peso de la insuficiencia del profesor. Cualquier error o contradicción del alumno es una provocación para el profesor, y este, frente a la provocación, debe asumir el rol de dominio sobre la misma. Si responde o reacciona a la defensiva, ya demostró su falta de seguridad y de dominio. Los profesores deben asimilar estos principios y reivindicarlos en sus aulas antes de que estas se transformen en prisiones colectivas o en circo sin domador.

Ahora que conocemos cuales son los principios de la creación, debemos entender porqué existen, de donde vienen, qué los origina.

Toda ley implica derechos y obligaciones. El derecho de los principios de la creación es el de ser cumplidos y la obligación es también la de cumplirlos... ¿Por qué? Porque satisfacen, ajustan y benefician siempre a todos. La intención de cualquier norma, ley, o principio, es siempre la misma, ser satisfecha. El sentido de cualquier propósito es siempre el mismo, el de ser satisfecho. Por lo tanto, la intención original de los principios, ha de ser también la misma, la de que se cumplan.

Denominamos valor a aquello que nos satisface siempre a todos. Lo que siempre satisface a todos es sin duda el amor, la verdad y lo bueno. Y para que se mantenga cualquier especie necesita del amor, pero también necesita de vida ajustada a su normalidad y tradición o repetir las conductas que por su naturaleza debe cumplir. Valor, vida y tradición, son tres conceptos cuyo significado debemos determinar para ligar los fundamentos de un sistema educativo.

Si hablamos de amor, vida y tradición, debemos destacar cual de las tres es prioritaria.

El amor se realiza en pro de la tradición, amor es la fuerza que une a la pareja y de esta unión se produce el fruto que posibilita la tradición. ¿A quién se liga uno más, a la pareja o al hijo? Estoy seguro de que un 90% de ustedes contestaría que al hijo, el 10% restante corresponde a los solteros, quienes sin duda, defenderían a la pareja porque aún no han experimentado el amor de padre a hijo. El amor paternal es incomparable. El peso histórico de la tradición supera a la experiencia del amor cuando entendemos al amor como fuerza que une al marido y a la mujer para elevarlos a la condición de padres.

Al amor que carece de esta condición no se le puede llamar tradicional maduro. A ese grado de amor que no eleva en beneficio al otro lo denominamos placer, o satisfacción instintiva. El amor espera la unión plena y eterna en ese estrato emocional que logra el beneficio incondicional y responsable del otro. El problema fundamental de las religiones y filosofías reside en la escasa comprensión del amor. Los postulados parciales sobre el amor han facilitado la diversidad de entidades religiosas y aproximaciones filosóficas incompletas, lo que ha llevado al hombre a tomar una postura escéptica sobre nuevos postulados.

La necesidad por recobrar la igualdad entre personas, se extremó en los años sesenta promoviendo el sexo libre y el destape. Finalidades estas provocadas por el rechazo masivo a una tradición impositiva que nunca justificó las razones por las cuales era necesaria la castidad previa al matrimonio, o el por qué la fornicación era una conducta anti naturaleza humana. Esto condujo a pensar que la relación intergenital, era un mero contacto carnal sin otras consecuencias que las del contacto entre dos cuerpos que acceden a su intercambio, excluyéndolos de su naturaleza espiritual y reduciéndolos a la calidad de masa muscular. El hombre obstinado en la defensa de ser un individuo libre, sin restricciones e irrestricto, podría hacer todo lo que la selección natural le permitiera. Pero nunca llegó a entender que el responsable de esa selección natural es él. La selección natural de las especies es regulada por el comportamiento de la especie humana.

Si pensamos en qué fuerza motiva ese intercambio, llegaremos a la conclusión de que es la fuerza reproductiva. Si se tratase de un mero placer, se debería sostener esa conducta de forma permanente, pero la naturaleza obliga al matrimonio. En Europa hay muchos solteros fruto de este empuje social hacia la igualdad, y el destape, pero la mayoría pierden la baba frente a sus sobrinos, y en lo más profundo de su psique, sueñan con tener una familia. Claro que compartir con una pareja que se considera igual al otro, no es muy fácil en la toma de decisiones y respeto a las mismas. ¿Qué respeto puede sentirse por otro igual? La pérdida del respeto anula la autoridad, por eso estamos escasos de líderes y quienes intentan serlo, se encuentran con una oposición que les jura ser iguales y por lo mismo, no lo van a obedecer. Creo que esto es familiar a todos. Lo hemos vivido y lo seguimos viviendo constantemente. ¿Cómo restaurarlo? Reconociendo los límites de la libertad y los beneficios del cumplimiento de la responsabilidad.

¿Cómo explicar los límites del amor?

Es fácil postular que Dios es amor y que se debe amar al prójimo como a nosotros mismos, pero, ¿cual es la debida conducta en el amor? Si he de amar al prójimo ¿por qué no debo amar a la vecina del mismo modo que amo a mi mujer? ¿Dónde fijar los márgenes del amor? ¿Es el amor una conducta al antojo de cada uno, o es una normativa reguladora de la legislatura natural? ¿Qué significa amor absoluto? ¿Cuándo y cómo es válido el amor siempre y para todos? Estas preguntas son las que debemos responder si pretendemos la esperanza de un mundo educado y maduro.

Primero es necesario comprender qué es amor absoluto.

Este concepto de –absoluto- es relativamente nuevo en nuestro vocabulario contemporáneo. Absoluto es algo que es siempre y para todos válido. De ser siempre y para todos válido, ha de ser válido para la persona, así como también ha de ser válido para Todo. El amor válido universal es aquel que corresponde, es reconocido y correlativo con el amor de Todo.

Universal es Todo. El Creador y lo por El creado.

Al crear, el origen se da incondicionalmente por hacer su creación completa, justa y semejante.

El Creador hizo al hombre semejante como todo lo creado por El; lo hizo para ser válido. Pero su validez ha de ligarlo con el todo para ser justo y adecuado. Y para eso le concedió algo también semejante a su propia condición, lo hizo libre, autónomo y responsable. Consciente de su presencia. Libertad, es la capacidad de optar por la alternativa válida. En ese optar, se puede determinar lo que es válido para uno y lo que es válido para todo, ese ejercicio de discernir es lo que nos permite adquirir la autoridad responsable, o no. La autoridad no se tiene, se establece en el respeto del otro. Autónomo significa ser uno voluntariamente con la ley, con lo justo o legítimo, pero también en este caso, cada uno hace de juez, y es la decisión de dicha posición la que determinará la autoridad de su sabiduría, o la corrupción de su ignorancia. Responsable es quien realiza su deber de manera voluntaria e incondicional. También aquí nos enfrentamos a la posibilidad de responder a proposiciones indebidas junto con el cumplimiento del deber, de nuestros aciertos en el cumplimiento del deber dependerá el reconocimiento o no de nuestra autoridad.

El amor absoluto ha de ser libre, uno con la ley, e incondicionalmente responsable. Para que el amor sea libre, ha de ser incondicional y válido, uno con la ley. En el amor verdadero se establecen la persona y el valor. El amor absoluto para existir, necesita de personas, un creador y un ser creado, un hombre y una mujer. Sin un hombre y una mujer no puede brotar el amor absoluto e incondicional entre padres e hijos, y sin el amor absoluto no puede permanecer la especie humana, es decir, ni el hombre ni la mujer, en el más amplio y completo sentido de la palabra.

De la unión libre, incondicional, autónoma y responsable entre el hombre y la mujer surge el absoluto, o amor válido siempre y para todos, el amor padre e hijo.

Lo “absoluto” del amor se establece en la incondicionalidad de las legítimas relaciones vinculares entre padres e hijos y entre esposo y esposa. Relaciones afectivas de servicio al otro, de estar atento para entenderlo y atenderlo diligentemente si es necesario. Atenderlo orientándolo o sanándolo, resolviendo sus inquietudes o solucionando sus problemas. Entenderlo en su juicio comprendiendo sus recursos y opiniones y respetándolos, lo que no significa compartir o transformar en ciertas sus equivocaciones. Sirviéndolo en su desarrollo, no en su involución. Respetar que tome, fume o salga por las noches hasta la madrugada no es respeto por el otro, es indiferencia. Debe explicársele claramente lo importante que es el que se entrene en el dominio sobre las virtudes, el celo y los instintos, si no se es firme en estas tres exigencias naturales, perderemos la integridad del alumnado. Absoluto contiene un atributo temporal y otro espacial, es siempre en tiempo y para todo espacio, válido.

¿Dónde se inicia y se termina el amor?

El amor ni se inicia ni se termina, ni se crea, ni se destruye, se establece en su experiencia. El amor no tiene pasado ni porvenir, ni se espera ni se recuerda, el amor se establece. Cuando se espera no se tiene y cuando se recuerda ya se perdió. El amor es un estado de suficiencia, confianza y satisfacción plena. Amor es la conquista de haber realizado al otro, de haberlo confiado y de haberlo satisfecho en su pureza, autenticidad e integridad. De ese modo se establece el vínculo afectivo, cognoscitivo y responsable. Eso es amor. Amor no es una inyección de ánimo, eso es motivación, ni tampoco el despertar de una atracción, eso es deseo. El amor es la voluntaria necesidad de beneficiar al otro hasta que el otro, satisfecho, convencido y motivado, voluntariamente reconozca y agradezca tu generosa entrega.

El intercambio genital independiente del establecimiento vincular no es amor, es solo el apetito de un instinto. Si la cópula es motivada por la determinación responsable de asumir sus consecuencias

bajo la aprobación del todo familiar, esa relación se convierte en la experiencia máxima del vínculo intrafamiliar, sin esa finalidad es solo comparable al degustar cocaína.

Amor y placer son dos experiencias paralelas. El placer es físico, el amor es psíquico. Cuando el amor es siempre y para Todo Válido se unifican en la experiencia la Plenitud psíquica con el Placer físico, y ambos adquieren la categoría de Verdaderos. Esta experiencia es madura, completa y perfecta. Siempre y para Todo Valido significa que nunca nadie puede reclamarlo, acusarlo o demostrar su falsedad. Significa que satisface al individuo, familia, clan, comuna, región, nación, continente, tierra y cosmos.

Cuando el amor es egoísta, solo válido para uno y en el ahora, plenitud y vínculo se escinden. El cuerpo experimenta placer, pero psíquicamente se experimenta el mayor de los vacíos. Cuando la experiencia del contacto carnal carece del contenido vincular emocional, esa experiencia se transforma en castigo. El amor completo se establece sobre la base de ser, y estar maduro en la unidad vertical y horizontal máxima responsable. Tres posiciones: legítima constitución, sujeto, objeto, ligadas por un solo valor compartido, el de la unidad valida siempre y para todo que transforma esta trinidad en vincular.

El amor es una experiencia en estratos de categoría, se experimenta en distintos grados. En el infantil se percibe un tipo de amor distinto del que se experimenta en el nivel adulto. En ambos casos se establece la conciliación completa, adecuada y satisfecha, pero se perciben distintos grados de satisfacción, de ajuste y de conciliación. El adulto percibe de la unidad vincular con su hijo, aspectos que este aun no ha experimentado. La maduración vincular en el afecto, en el conocimiento y en la responsabilidad del cumplimiento del deber exige de la experiencia de unidad en cada una de las etapas de la vida.

El amor para ser maduro ha de ser justo, normal o normado, uno con la ley. La Ley nos dice que todo está siempre en función del beneficio del Todo, por lo tanto, el amor ha de ser completamente incondicional. El obrar siempre y en todo en consecuencia con las leyes de la creación acredita la legitimidad del que así opera, decretando su autonomía. La condición indispensable para que el amor sea maduro es la de ser válido para Todo. El amor individual ha de ser aceptado valido por la familia, el amor familiar ha de ser aceptado valido por el clan y así sucesivamente.

¿Cuál es el estrato del amor más elevado? El mayor grado de incondicionalidad se establece en la posición de padres. Por lo tanto, el más alto grado de amor se experimenta en la relación entre padre e hijo maduro. La fuerza que une al hombre con el ideal de ser maduro permite al joven ejercer el dominio absoluto sobre sus instintos y sobre los extremos del recelo. El amor absoluto va mucho más allá del instinto. El amor instintivo puede no ser siempre y para todo válido, mientras que la experiencia del intercambio genital vincular maduro porque beneficia al Todo, produce la sensación de plenitud, eso es amor.

Amor sin la experiencia de plenitud no es amor verdadero.

Beneficiar al Todo en el amor significa que el matrimonio se realiza en el momento adecuado y con la persona adecuada, sobre la autorización y certificación paterna adecuada. La persona es adecuada cuando encarna los valores de libertad, autonomía y responsabilidad, lo que significa que es capaz de identificar las máximas necesidades válidas para Todo y que dispone de los recursos adecuados para determinarse y resolverlas, en ese caso, es una con el ideal de la creación, y se puede definir madura. Y el momento es adecuado, cuando tanto el padre y la madre de ella, como el padre y la madre de él, bendigan la unión, y la consientan pura, auténtica y correcta, luego de haberles demostrado ser prudentes, firmes y templados, y maduros en el control y dominio del celo y los instintos.

El matrimonio ha de satisfacer a la estructura que conforma la familia. Ha de satisfacer a los padres, a los cónyuges y a los hijos, tres generaciones. Padres, hijos y abuelos conforman el todo familiar. La satisfacción de todos durante el proceso completo del desarrollo humano, consolida el siempre. Cuando el amor satisface al todo familiar y al siempre temporal, podemos decir que es absoluto en su estrato.

Vida es el conjunto de fuerzas que posibilitan la realización de un propósito. La vida faculta el paso de los años para cumplir el propósito de la especie. Resumiendo, se podría entender que el propósito del ser humano es ser maduro. Y, se es maduro cuando se da fruto, el fruto del humano es otro humano, su hijo/a, la descendencia que origina su tradición, entendiendo tradición como legado vincular que permanece de generación en generación. Nos damos cuenta ahora de la tremenda importancia de la tradición en el proceso educativo del individuo. Y no me refiero a mantener cualquier tipo de costumbres, sino, a aquellas cuyas virtudes potencien el desarrollo de la confianza vincular responsable.

Tradicción y educación son dos factores determinantes del bienestar emocional del individuo. Por lo mismo, debemos considerar con mucho cuidado la elección de la educación correcta, para que cada educado pueda alcanzar el logro de su maduración plena. La esperanza del corazón es precisamente esa la maduración satisfecha. Como bien dice la Biblia: el árbol de la vida es el deseo cumplido. Pero para llegar a realizarse como árbol de vida debemos primero superar la tentación del intelecto inmaduro, del conocimiento relativo a la apreciación propia del inmaduro y sobre todo debemos superar la tentación del apetito intergenital prematuro.

La educación puede fundamentarse en una sana conducción, o en una conducción enferma. Dependiendo de si está o no ligada con los valores que son siempre y para todos válidos. Un aspecto a entender y que es muy importante en la educación, es que no se puede educar a alguien por imposición. No se motiva exigiendo, ni se aprende ignorando, ni se educa forzando.

Al enseñar es necesario que el educador sepa que la relación con el educando ha de fijarse en base a la incondicionalidad en el afecto y en el respeto. Sin la generosidad del maestro no se puede exigir generosidad en el alumno. Educar ha de entenderse como un acto voluntario de darse por beneficiar al otro agradándolo, atendiéndolo, entendiéndolo y orientándolo, e instruyendo en mecanismos de absorción de diferencias, en mecanismos de superación de frustraciones, y en recursos de dominio sobre las virtudes, extremos y apetitos. Educar es criar y en este sentido es necesario nutrir para que el aprendiz madure en paralelo los dominios técnicos de conocimiento, junto con el instructivo conductual adecuado. Lo que obliga a disponer de expertos docentes en ambas materias. De esta norma en el maestro, el alumno comprende que su entrega voluntaria, leal y obediente al profesor lo inspira y motiva a educarse, y el maestro comprende que su afecto y entrega responsable por el beneficio del alumno, genera la confianza en este y le motiva a aprender.

De esta mutua relación por el beneficio del otro se desprende la normativa del educador y del educado, pero el profesor no solo ha de conocer esta realidad de ser incondicional en el afecto, y comprender los principios de la creación, además, y esto es de capital importancia, ha de realizarse en ello, debe hacerse uno con los fundamentos esenciales de la educación. De su realización dependerá la confiabilidad en su postulado. Educador y educando necesitan del contenido veraz y de la metodología responsable que concuerde con los principios naturales y que posibilite al ser humano el cumplimiento del propósito de su propia especie. En un futuro no muy lejano se evaluarán las habilidades sociales del profesor por sobre los tecnicismos o titulaciones. Se harán pruebas de dominio conductual, de control del celo, las virtudes y los instintos antes de ofrecerle una cátedra o una cartera ministerial.

Cuando miramos a nuestro alrededor nos encontramos con numerosas teorías sobre educación. Teorías que en muchas ocasiones se fundamentan en el criterio relativo a las personas que las proponen o, a raciocinios derivados de la moral de las costumbres, incluso algunas, improvisan

para ver si los resultados mejoran en algo al postulado anterior, fragmentos insuficientes y desorientados, ninguno de ellos hace referencia a los principios de la creación que operan siempre y para todos con validez, o a proposiciones que permitan el cumplimiento del propósito de la especie humana.

La docencia actual sufre y mira al cielo, no para descubrir las constantes que hay en él, sino a la espera de que le caiga un manual de educación escrito en su propia lengua, capaz de contentar a todos los “diferentes” que esperan orientación. Así no se puede educar ni aprender. El educador debe descubrir y realizar en él los principios y el Ideal de la Creación antes de entregarse a enseñar.

Los fundamentos que voy a describir están basados en aquellos principios universales que son siempre y para todos válidos, por esta razón, creo y confío, en el pragmatismo de este postulado. Nuestro aval, el tuyo y el mío, son los principios de la creación y esto garantiza la cohesión de esta teoría con las conductas naturales lo que infiere a esta proposición una ligazón natural con la autenticidad. Veamos cuales son estos fundamentos.

8- FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION

El fundamento de la educación universal propuesto se cimenta en dos pilares:

1-Tanto el educador como el educando se encuentran o unifican en la similitud del postulado.

Cuando el maestro enseña algo, el maestro pretende depositar su conocimiento en la conciencia del alumno y que este lo reconozca. Y cuando el alumno lo recibe, se hace similar al maestro en ese aspecto. El alumno que espera ser educado toma la postura de adquirir conocimiento del maestro, para lo cual, el maestro ha de ubicarse en el nivel de interés del alumno con el que se establece una similitud en sincronía con ese aspecto específico u objeto de intercambio. Esto es únicamente posible cuando el conocimiento que se intercambia establece también correlatividad, reconocimiento, o parecido entre ambos, lo que pone al postulado en calidad de equivalencia similar en ambos.

La educación se establece sobre la base de la recíproca similitud entre comunicado y receptor, mediante la semejanza entre comunicador y comunicado. Esta realidad entre similares, basada en la reciprocidad, es una condición constante e inmanente en la creación.

Toda actividad está basada en la relación causa-efecto, y sabemos que toda causa es a su efecto, así como el efecto es a su causa, lo que nos explica su correlatividad, reciprocidad y similitud. Las dualidades universales de cada especie se unifican en la complementariedad de sus similitudes. Así las cargas positivas y negativas se consolidan en la semejanza electromagnética de su naturaleza directiva inherente, se asemejan en el movimiento. Los complementos masculino y femenino, se unifican en la equivalencia de sus conductas reproductoras.

Asumimos que todo efecto corresponde a una causa originaria independientemente de que se conozca o se ignore cual es esa causa. Si observamos las semejanzas del efecto cósmico creado, podremos entender las características contenidas en su origen causal.

De lo máximo a lo mínimo, desde las partículas, pasando por los átomos, moléculas, vegetales, animales y el hombre, todas las especies naturales contienen una naturaleza directiva inherente que los conduce hacia su maduración completa y todos ellos contienen una forma característica a su respectiva especie. Esta coincidencia o similitud compartida por todos los seres de la creación, de

contenido y forma, o de naturaleza directiva e imagen se suma a otra similitud que se desprende de esta realidad.

Las especies contienen atributos positivos emisores y receptores negativos, unos depositan en el otro y otros reciben del sembrador y cultivan. Esta dualidad semejante masculino-femenina, positivo-negativa, se repite en cada especie natural. Los átomos contienen valencias eléctricas positivas y negativas, las moléculas se reproducen mediante el catión y el anión, los vegetales están dotados con pistilos y estambres, los animales son machos o hembras y en la naturaleza humana existe el género masculino y femenino. Ninguno de ellos es mejor o peor que el contrario, son complementarios y en valor, equivalentes, pero en la relación reproductiva asumen conductas diferentes, uno emite y otro recibe. Lo que las transforma en igualmente reproductivas, pero distintas en su función gestora.

Encontramos dos dualidades constantes e inmanentes en todas las especies naturales, una vertical directiva: mente y cuerpo. Y otra horizontal reproductiva: masculina y femenina. Ambas dualidades están íntimamente ligadas por una fuerza que celosamente las defiende de la posibilidad de separarse, y que las orienta hacia el estado de unidad recíproco-vinculativa. Esa fuerza es el amor. Amor es la fuerza que une. El amor humano difiere en grado del celo entre el resto de las especies, por supuesto. Pero el individuo de cualquier especie busca la unidad con su complemento de género y, a esa fuerza celosa que lo motiva y conduce a unirse se le denomina amor. Por lo mismo decimos que amor es la fuerza que une, marcando si, las diferencias entre el grado de unidad vincular emocional humana, y los enlaces reproductivos instintivos de las especies. Pero el tema aquí es el de reconocer que toda especie repite y se asemeja en este postulado de unirse verticalmente (propósito y consecuencia), mediante la unión física horizontal de sus complementos de género (masculino femenino).

Estas particularidades repetidas en el efecto creado hacen que se deduzca de estas coincidencias, que el Origen Causal del ser humano sea también similar a este. Por esta razón fundamentamos la teoría de la educación sobre la base de la similitud. Se asume que el Origen Creador de todas las especies naturales, llamémosle Primer Núcleo Gestor Originario, engendró al hombre y a todo ser de la creación de acuerdo a esta norma de similitud constante e inmanente (la ley de similitud).

Conviene entender que todo creador espera ser satisfecho con su creación, y se satisface cuando el objeto creado corresponde, es reconocido, o se asemeja a su intención, lo que transforma al objeto en similar. La ley de similitud (correlatividad, reconocimiento, correspondencia y parecido), es una constante inmanente que posibilita las relaciones interpersonales e interespecie.

Para establecer una relación es preciso de una base correlativa entre las posiciones de intención y consecuencia, emisor y receptor. Esta correlatividad es una dosis de correspondencia o parecido (semejanza) entre ambas. Sin esa correlatividad entre ambos es imposible establecer las relaciones esenciales que posibilitan el movimiento o la actividad. Si afirmamos que actividad es una constante universal, la correlatividad que debe establecerse para posibilitar el movimiento ha de ser también constante universal, por lo tanto ley, es por eso que la denominamos ley de similitud, e implica correlatividad, correspondencia, y parecido.

Similitud es fe depositada en el sujeto que conduce el desarrollo de nuestra educación. La fe se hace sustancia en el encuentro entre el criterio expuesto y el criterio aprendido, apreciado, o reconocido por el alumno educado en ese aspecto. En ese encuentro correlativo entre criterio y apreciación se establece similitud en la educación. Por eso decimos que la educación se fundamenta en la similitud.

2-El segundo fundamento de esta teoría de educación explica que toda enseñanza obliga en su implementación un tiempo.

Tiempo es necesario para el desarrollo y crecimiento de los seres creados.

Nada nace maduro, completo o perfecto, todo ser precisa de tiempo para su completa maduración. Incluso el movimiento contiene en su dirección una fuerza inicial y un recorrido o porvenir en el circuito de su órbita. Cualquier fuerza contiene un pasado y un presente, un antes y un después, esto es tiempo.

Tiempo es la distancia entre una causa y su efecto.

Si afirmamos que el Origen es creador debemos añadir que crea en el tiempo. Todos los seres creados participan del tiempo en su desarrollo. Nada vivo nace muerto. Entre la vida y la muerte se intercala el tiempo. Al entender que vida es el conjunto de fuerzas que posibilitan la realización de un propósito, se puede deducir, que todo nace como producto de un propósito a realizar; lo que certifica que en el desarrollo de todo ser existe un tiempo.

¿Por qué son primordiales estos dos aspectos de similitud y tiempo en el desarrollo de la educación? Porque posibilitan el desarrollo de un proceso y la creación de una estructura en imagen ordenada en función de un propósito a cumplir, el propósito de madurar, de hacer especie. Madurar y hacer especie son funciones exigidas por la naturaleza de la creación entera. La naturaleza absoluta de la creación, cuando crea una determinada especie espera que esta -sea y permanezca-. Esta particularidad se desprende de la naturaleza absoluta y eterna del generador ordenador cósmico de lo creado.

Algo maduro es algo satisfecho, autónomo y completo. Esta es la meta de la educación, madurar al ser humano para que logre ser libre, auténtico, autónomo y cumplido.

9-LEY DE SIMILITUD

Se basa en el hecho de que todo efecto corresponde a su causa y en base a esta premisa, la creación fue hecha, estableciendo algún grado de correspondencia con el Creador. Toda especie creada contiene orientación, selectividad y poder. Se orientan hacia el cumplimiento de la justificación que las declara necesarias, seleccionan de entre las posibilidades aquellas que lo nutren, y tienen el poder de conseguir esa justificación.

Pero comprendemos, que, de entre todos los seres creados, el ser humano contiene atributos de libertad, universalidad, individualidad y responsabilidad que lo distinguen del resto de la creación.

Decimos que el hombre fue creado a imagen y semejanza del Creador porque el ser humano posee la capacidad de ser consciente de su origen, identidad y propósito. Esa consciencia en sí, posee una imagen individual interna y externa, positiva y negativa, un carácter y una forma similar a la idea e imagen contenidas en el desarrollo de la creación. El ser humano es incondicional en su demostración afectiva, se entrega por entero al cumplimiento de sus necesidades, o se niega a darse, esa cualidad es única en las especies. Es el único que puede construirse o destruirse a voluntad.

Posee la capacidad de dominar sus instintos y de controlar el celo extremo (recelo), por estas y otras características, como la extensión de su memoria o el lenguaje, podemos concluir que el ser humano es distinto al resto de las especies, lo que no lo transforma en independiente de ellas. El carácter humano está compuesto por la suma de sensaciones, conocimientos y experiencias realizadas, lo que nos obliga a afirmar que contiene emoción, intelecto y voluntad.

Tenemos una emoción incondicional que siente las necesidades máximas globales y que retribuye a necesidades que van más allá de nuestra propia especie y una emoción condicionada a las respuestas del instinto. Nos vinculamos fácilmente a las necesidades de otras especies, nos preocupamos por su bienestar. Somos capaces de sentir más allá de nuestra propia situación, más allá de nuestro tiempo y más allá de nuestro espacio. Es más, somos capaces de sentirnos afectados

y de tomar medidas precautorias frente a la amenaza de un posible desorden ecológico. Lo que nos indica que nuestra condición sensible supera en gran escala a la capacidad emocional de cualquier otro ser. Pero en paralelo, nuestra emoción instintiva capta necesidades biológicas, responde al frío, al calor extremo, al hambre o a la necesidad de descansar. En eso somos semejantes a las demás especies naturales.

También somos capaces de conocer las leyes de la creación, aquello que es siempre y para todos válido. Tenemos una capacidad de raciocinio y abstracción que nos permite descubrir conocimientos que van más allá de los límites de nuestra propia especie, más allá de nuestro tiempo y espacio, más allá de nuestra realidad inmediata. Sabemos abstraer conceptos y significar signos. Y no sólo eso, el ser humano es el único capaz de descubrir por sí solo, los fundamentos esenciales de la actividad, del movimiento y de las relaciones interposicionales, interpersonales e inter-especie.

Los fundamentos de la existencia acción y multiplicación de cada especie son esclarecidos por la capacidad de raciocinio contenida en la especie humana. En eso somos muy distintos de los animales incluso de los inmediatos a nosotros los simios. Además, tenemos libre voluntad y capacidad de dominio para supeditar nuestros impulsos instintivos a la dirección que determine nuestra conciencia.

Somos capaces de dominar el celo a voluntad, podemos ser célibes o prostituirnos; practicar la gula o el ayuno. Estas características de dominio sobre la voluntad de nuestras conductas, pensamientos o ideales, generan en el ser humano una libertad que ningún otro ser creado puede disfrutar ni incluso imaginar. La libertad de poder optar a voluntad por la alternativa que se considere válida siempre y para Todo es una posibilidad que se reduce al ámbito del humano.

Todo humano contiene los atributos de ser libre, autónomo y responsable, por lo tanto, es semejante en imagen al carácter original del Creador, quien hizo uso de los mismos atributos al realizar su obra.

El uso de los atributos de motricidad, justicia y cumplimiento está latente en cada especie natural pero la genialidad incondicional creativa, la legitimidad y responsabilidad, existen solo en la condición del ser persona. Persona es el capaz de amar voluntariamente, de ajustarse voluntariamente para ser autónomo y responder incondicionalmente al cumplimiento del deber que lo demuestra responsable. Estas consecuentes condiciones del efecto declaran innegable que el carácter del Origen Creador contiene en él los atributos de amor, verdad y bondad.

El origen del Cosmos manifiesta intencionalidad, selectividad y poder en el mismo. Intencionalidad válida siempre y para todo lo creado, selectividad justa para el mantenimiento y desarrollo de lo creado y poder de dominio sobre los procesos de consecución de su intencionalidad.

El hombre que se entrega voluntariamente al cumplimiento de la máxima necesidad válida del momento y lugar, que entiende y justifica la realización de dicha necesidad porque se ajusta con el ordenamiento de las constantes universales y, que la cumple satisfactoriamente, se conecta con la finalidad y funcionalidad cósmica del Todo. En esa semejanza de conducta se asemeja al Creador. Su constante responder a la realización de la máxima necesidad válida siempre y para todo, lo madura. Esta es la conducta normal original humana que perdió la especie al priorizar el resolver sus propios deseos personales por sobre el entregarse al servicio de la realización máxima, válida siempre y para Todo. Al desconectarse del Todo la parcialidad se hace y declara diferente.

a- *Similitud en el desarrollo moral del individuo*

Hablemos de la similitud en la maduración del individuo en su desarrollo moral. En el origen, los aspectos de contenido interno y externo se unen a través de la acción de dar y recibir, centralizada en la unidad incondicional universal, vertical y horizontal. En otras palabras, el contenido y forma

se hacen uno centrados en el amor absoluto, mediante la unidad entre los aspectos de positivo y negativo. Veámoslo de otro modo, la idea se transforma en imagen en la suma de los fragmentos de que se compone. Crear es una ausencia intencional que encuentra en su desarrollo los elementos que le dan forma. La necesidad contiene en si todos los elementos para ser satisfecha, lo que nos demuestra que entre necesidad y beneficio existen elementos similares compartidos.

Por ejemplo: se tiene hambre porque hay nutrientes y los nutrientes en el cuerpo eliminan el hambre. El nutriente existe en quien siente hambre y también en el ambiente. En este caso, ambiente e individuo se hacen similares en los nutrientes. Lo mismo ocurre con los sonidos, con el agua, aire y miles de otros elementos similares.

La ciencia asume que todo acto contiene intencionalidad y significación, yo añado a estos dos aspectos el poder. Por lo tanto, en la causa originaria, han de estar unidos estos tres aspectos intención, significado y poder; lo que reivindica que todo acto es fruto de una finalidad propositiva que al realizarse se establece como razón de ser del acto en si.

En el hombre también deben unirse su mente espiritual (naturaleza directiva interna) y su mente física (naturaleza directiva externa) a través de la acción de dar y recibir centrada en el servicio incondicional para formar una perfecta unión, lo que se transforma en ser.

Esta unión ha de ejercerse en el correcto dominio de posiciones causa y efecto, sujeto y objeto. Para aclarar un poco más esta necesidad debemos entender que la unidad entre mente y cuerpo existe en cada ser humano, lo que se debe entender como unidad mente y cuerpo, es la unidad del cuerpo que obedece a la mente centrada en aquellos valores que son siempre y para Todo válido. El hombre de hoy no prioriza la voluntad del Todo por sobre su propia voluntad, este accionar sin discernir produce frustración tras frustración en la persona, por eso estamos rodeados de ambigüedades relativas al fragmento del criterio de cada uno. El individuo que no considera el bienestar de su familia al actuar, la familia que no considera al clan, el clan que no considera a la comuna, la comuna que no considera a la provincia, la provincia que no considera a la región, la región que no considera a la nación, o la nación que no considera el bienestar del mundo por sobre su propio bienestar, actúan contra su propia naturaleza.

El ser humano ha de esforzarse en discernir en cada conducta que involucre al otro, y en ese acto está obligado, puesto que el otro tiene el derecho a la felicidad, está obligado siempre repito, a tomar el punto de vista de lo que beneficia al todo en su accionar. A esto me refiero cuando hablo de unión entre mente y cuerpo. El instinto del animal está orientado por sobre el animal, lo conduce por sobre todo a ser especie, por eso se comportan todos de igual modo. El ser humano está llamado a ser persona y sobre esta construcción realiza su individualidad.

Una persona consciente de esta realidad evitaría el abandono del otro, evitaría el ignorar al otro, evitaría el egoísmo al comprender que, del bienestar común se desprenden los valores que lo validan a él también como individuo. Las necesidades de la conciencia deben dominar a los deseos del instinto. La necesidad es todo aquello a lo que el ser humano no puede sustraerse, como el amor puro, la verdad absoluta y la bondad del deber cumplido.

La necesidad está íntimamente ligada a la libertad, cuando se entiende por libertad la capacidad de optar por lo que es válido para satisfacer dicha necesidad. De esto se desprende la necesidad del ser humano por ser responsable en la elección de lo que es siempre y para Todo válido, para así sentirse libre. La necesidad es predeterminada por el Creador y registrada en las capacidades del ser creado. El deseo por el contrario, es el estímulo que conduce a las habilidades a cumplir con su misión de satisfacer a la necesidad. La libertad no nos da otra opción sino aquella que nos beneficia, interesa, o satisface.

El deseo es temporal y puede controlarse. La conciencia o mente espiritual del hombre debe dirigir, dominar, administrar y controlar responsablemente los deseos de sus instintos. La humanidad no debe rebajar la incondicionalidad del amor al gobierno de sus instintos. Las necesidades de la especie humana están centradas en la satisfacción de las capacidades emocionales, intelectuales y creativas.

El ser humano debe ser emocionalmente pleno, para lo cual, ha de experimentar el verdadero amor completo y maduro, el amor incondicional que satisface tanto a los padres de los cónyuges, como a los cónyuges y al producto que resulte de ese amor. Sin esa condición la unidad es un fragmento. Las relaciones familiares incluyen a padres e hijos, pero también hay que pensar que la completación del carácter de los hijos se realiza mediante la unión complementaria con sus parejas, las que pasan a ser parte integrante de la familia a la que pertenecen.

Por lo tanto, los padres tienen la misión de “bendecir” a sus hijos sobre el reconocimiento de la maduración en responsabilidad, confianza y dominio de las conductas de sus hijos y de las parejas de los hijos. El padre es el único juez capaz de certificar el cumplimiento de la lealtad filial del hijo, el único capaz de certificar la confianza en el entendimiento de la justicia universal del hijo, y el único capaz de certificar el dominio responsable de las conductas normadas de sus hijos.

Solo el padre sabe cuando el hijo le es leal y cuando demuestra ser capaz de controlar y dominar el celo y los instintos, categoría esta necesaria para demostrar su madurez. Sin el dominio del celo extremo (recelo) el hijo no califica para establecer correctas relaciones con su pareja o con los semejantes. Sin el dominio de los instintos no puede garantizar la sanidad de su espíritu ni la salud de la familia que pretende.

La Bendición (bien hacer) en el encuentro entre el hijo y su pareja, ha de beneficiar tanto a los padres de ambos partícipes, como a la pareja misma y al fruto que se cultive entre ellos. Aun en el caso de no existir concepción, esa posibilidad debe ser considerada. Este tema es de vital importancia y por lo tanto debe ser tomado en su justa medida. Las relaciones interpersonales sociales, laborales o educativas sufren cuando el individuo no controla los extremos o los instintos. Se pierde la confianza entre personas en el ejercicio de sus insuficiencias.

La ignorancia de la unidad absoluta daña, no solo a la especie, también daña al ordenamiento natural de la creación. En la actualidad, el amor es considerado “ansiedad” o “pertenencia” -algo que solamente es mío- eso no es amor, es angustia. Angustia a perder lo que uno espera poseer, angustia al “poder perderlo” si no lo “hago mío”, eso es egoísmo y el amor maduro no contiene egoísmo. El egoísmo espera, no entrega; no relaja, tensa; no se integra, margina; no propone, exige; no coopera, aísla. El egoísta subordina al imponerse, se apodera al adueñarse y acusa al justificarse.

Hoy los jóvenes, en lugar de unirse incondicionalmente por y para el amor, por y para buscar el bienestar del otro en su realización completa, por y para entregarse voluntariamente al servicio de orientar, educar y realizar al otro al que aprecian, se unen para esperar que les amen. Y porque necesitan que les atiendan, sirvan y agraden. Esperan recibir del otro el máximo que imaginan y al ver que la relación no funciona de ese modo, en lugar de adaptarse a la entrega voluntaria, se frustran en sus reclamos hacia el otro. Esta actitud denota la insuficiencia del inmaduro.

El joven actual “ama” a quien quiere, como él o ella lo quieren, y para lo que él o ella lo quieren. Este “amor” no es ni más ni menos que un objeto del deseo. Aquí transforman al otro en veleta, en figurín, en ornamento, en pandereta. Lo manipulan hasta que el otro descubre su papel de servilleta y busca otro que le sirva, o a quien servir. El objeto de la necesidad de sentirse pleno se desvirtúa en el intento de poseer y el otro pasa a ser un mero útil para satisfacer una curiosa expectativa, o para experimentar placer. Se transforma al otro pretendido en la justificación del criterio personal de quien lo quiere utilizar.

Este tipo de amor no tiene nada que ver con el amor universal de la creación.

En la creación existe todo para el beneficio del otro. La columna vertebral de la creación es la incondicionalidad del amor puro. El sentido de la incondicionalidad es un criterio sin referente previo en la historia humana, por eso es difícil de entender; tan difícil como el verdadero sentido de la pureza. Pureza exige integridad y en ella los fragmentos no son suficientes, la pureza excluye toda violación de la misma en todos sus aspectos. No es posible seguir puro al estar contaminado.

Esa entrega conciliatoria de ofrecerse por beneficiar al otro, si bien es un grado de incondicionalidad, no es lo que se entiende por incondicionalidad completa en el amor, o incondicionalidad madura. Para certificar esa actitud de entrega al otro válida, debe por sobre todo conectar la realización del otro con sus exigencias naturales. Es decir, debe cooperar con el ordenamiento de las normas de la creación entera. Hacer el bien al otro no es suficiente si ese bien se reduce al bien que el otro determina válido. Para que ese bien sea válido ha de beneficiar siempre y a Todo lo natural.

Para ser normal el ser humano debe volver a su naturaleza original y ser incondicional en el afecto.

El amor completo, válido y pleno, satisface a todos los integrantes de la familia. Al padre y a la madre del novio, al padre y a la madre de la novia, al novio, a la novia y al cultivo de ambos. Ese amor que satisface a todos siempre es el amor en el nivel maduro de sus exigencias. El amor de estas siete personas, ha de estar completamente convencido, validado y realizado. Para que eso ocurra de acuerdo con las normas de la creación, la actitud del novio y de la novia ha de ser de total incondicionalidad en consumir el compromiso de su entrega a realizarse mutuamente en función del establecimiento de las normas naturales.

Han de saber que se entregan para orientarse, educarse y realizarse mutuamente y no para esperar que el otro los satisfaga. Para que esto ocurra, los candidatos al matrimonio deben aceptar la bendición y aceptación de sus respectivos padres. Los padres maduros, entiéndase que me refiero a los padres cuyo ideal de vida de acuerdo a los principios de la creación se ha realizado en ellos, y quienes reconocen y asumen siempre el criterio del beneficio del Todo por sobre su propio beneficio individual, quieren y esperan lo mejor para sus hijos. Los padres tienen más experiencia de vida que ellos. Estos recursos son de vital importancia en la orientación, educación y maduración de los hijos y nietos. Por lo tanto, la confianza depositada en ellos puede favorecer en mucho el futuro de los mismos.

Por otro lado, la confianza plena entre padres e hijos, y el establecimiento del vínculo filial mediante la lealtad de los hijos a los padres, se establece sobre la premisa de aceptar incondicionalmente la bendición de los padres, es decir, la aceptación y autorización del matrimonio. El hijo que confía en el amor de sus padres, que confía en su criterio y confía en su proposición, adquiere la condición de ser leal, y su fidelidad declara la autoridad del padre, lo que transforma a esa autoridad y respeto en coincidentes en el afecto, confianza y tradición. En este momento se establece sobre esta condición la realización del Verdadero Hijo y del Verdadero Padre que ha logrado la conquista del afecto filial, de la confianza filial y de la vinculación filio paternal. En ese logro se declara la pureza y maduración del hijo. Esta es la máxima esperanza del ser humano. El deseo cumplido de la especie.

En la actualidad nos resulta difícil imaginarnos a esos padres libres, seguros y plenamente responsables; nos cuesta imaginarnos a esos padres afectivos, autónomos, ligados con los principios de la creación y cumplidos en el propósito de la creación. Se nos hace difícil imaginarlos porque el entorno nos ofrece la otra imagen, la de los padres ambiguos, relativos e inconsecuentes.

Al padre lo realiza la lealtad y el respeto del hijo que declara y asume su autoridad, no por ser esta impuesta, sino por ser producto del cumplimiento de su responsabilidad humana. La confianza

padre e hijo no proviene de una sola dirección. La historia manifiesta momentos en los que el hombre obedeció los mandamientos de la Ley universal y fue en esos momentos de lealtad filial a la ley, en donde la ley se justificó válida. Ninguna ley puede decirse justa sin un legítimo cumplidor que se ajuste en la misma.

Por supuesto que actualmente cuesta depositar la confianza en este tipo de “padres inconsecuentes”, pero no cualquiera confiaría en aquellos que siendo consecuentes con la conducta válida, ajustada y necesaria se manifiestan diferentes a la mayoría. No es fácil creer en quienes seducen con afecto incondicional, persuaden con verdad, transparencia y justicia, y motivan con el ejemplo de lo correcto. En nuestra realidad lo lógico es dudar, y sobre la duda se pierde la confianza. Es cierto que en la actualidad los padres no tenemos experiencia natural y que en ocasiones cometemos errores, pero siempre es más sano que el padre absorba la responsabilidad del error, si es que este ocurre, a que el joven se tenga que esconder de sus padres para asumir la culpa de los errores que no sabe o no puede resolver.

En los problemas del hijo con su pareja el padre es una buena reserva de soluciones. En la pareja aislada de la confianza de sus padres no existen recursos más que los propios a su escasa existencia. O, los que provienen del exterior, de amigos o terapeutas. Los hijos deben alcanzar el grado de confianza plena con sus padres mediante un exhaustivo estudio de las razones fundamentales de la existencia, acción, y multiplicación de todas las cosas. Para eso el joven ha de cultivar el dominio de sus servidores custodios; el dominio de la prudencia en discernir de entre las alternativas a seguir y saber elegir la opción válida.

Prudencia es el servidor custodio de la alternativa válida.

El dominio del servidor de la prudencia permite el discernimiento y consecuentemente posibilita la libertad de optar por lo que es válido. El joven ha de dominar el servidor de la fortaleza ejercitando la perseverancia en la consecución de sus intenciones.

La fortaleza es el servidor custodio del deseo cumplido.

La intención se cumple gracias al ejercicio responsable de la fortaleza. También es necesario que el joven domine la templanza. Templanza es el servidor custodio que flexibiliza las diferencias entre un sujeto y un objeto. Cuando se encuentra uno frente a dificultades, la opción precipitada es abandonarlas, pero conductualmente no siempre es sano. En ocasiones es necesario enfrentarlas, y para eso es necesario el uso del dominio sobre la flexibilidad de la templanza.

Templanza es el servidor custodio de las diferencias.

Por sobre estos servidores, o protectores de la conducta original, el ser humano ha de dominar el celo. Entendiendo por celo la fuerza que protege la unión de las complementariedades. Celo es el servidor custodio de la unidad. El celo se transforma en defensivo frente a las amenazas de escisión, frente a la posibilidad de perder el orden, la unidad, la verdad, o el dominio de lo que posee. En ese estado defensivo protector, el celo se transforma en recelo en el instante en el que rompe la unidad con quien supone una amenaza.

Celo es el servidor custodio de la unidad, pero cuando esta se siente amenazada el celo adquiere una conducta defensiva que en sus extremos transforma al celo protector en recelo defensor. Toda actitud defensiva agrade a quien la provoca. El joven para madurar ha de superar la tentación del celo extremo, debe ser capaz de controlar la tensión provocativa reconociendo que la provocación es solo una oportunidad para demostrar su dominio sobre su posición. El joven debe entrenarse en controlar los extremos emocionales y evitar las reacciones violentas, arrogantes e insensatas. El sistema de educación universal entrena al aprendiz en afrontar situaciones provocativas, en el ejercicio de superar frustraciones extremas y en el dominio sobre los apetitos, en especial sobre el

apetito intergenital prematuro del sexo que destroza el vínculo entre padres e hijos y entre esposo y esposa. Del sexo animal e instintivo.

El amor no debe humillarse a la voluntad del instinto reproductor. Es el instinto el que debe ser dominado por la conciencia del joven que desea ser sano, puro y maduro en el dominio sobre los apetitos que amenazan su autenticidad. El mayor reto sobre el control físico es el dominio sobre el apetito intergenital prematuro. El intercambio genital maduro permite la fusión entre el matrimonio y la paternidad, pero el sexo prematuro rompe el vínculo y la confianza de los padres y te impide el sentimiento paterno limpio y puro.

Para superar la tentación anticipada de establecer una relación intergenital prematura, es necesario educarse sobre el propósito y función del instinto reproductor. El deseo sexual es un apetito y como tal es controlable; el amor por el contrario es una necesidad y por lo tanto incontenible, el amor puro es el amor incondicional universal maduro, absoluto y eterno, que por ofrecerse incondicionalmente sobre la aprobación de los padres y en consecuencia con la legitimidad de los principios de la creación, adquiere la categoría de ser siempre y para Todo válido. Ese amor es ofertor no demandante.

Los deseos, apetitos o pretensiones, han de orientarse siempre hacia el cumplimiento del deber ser natural, lo que exige ser normado. El perfecto individuo no es aquel que experimenta muchos placeres, si no aquel que experimenta plenitud en la completación de su propósito conectado al cumplimiento de las necesidades de su especie. La plenitud es un sentimiento universal y eterno, mientras que el placer es una mera experiencia personal, temporal y pasajera.

El correcto acto de intercambio genital maduro es aquel en el que los padres de ambos pretendientes certifican la categoría del dominio sobre el celo y los instintos de sus respectivos hijos, y bendicen a los mismos en la unidad, confianza y cumplimiento de los vínculos filio-paternales, (hijo al padre) fraterno-conyugales (esposo esposa) y paterno-filiales (padre al hijo) conseguidos por ellos. Ese es un Verdadero Matrimonio con los recursos exigidos por la naturaleza humana para la continuidad de su pureza.

b-Similitud en el desarrollo ético del individuo

Similitud en la multiplicación (Logos).

El hombre debe exhibir la multiplicación correcta, siendo esta semejante a la multiplicación del Creador Origen de la naturaleza humana que contiene en sí. Dicha multiplicación ha de contener la unión armónica e incondicional entre lo positivo y lo negativo, (equilibrio de las diferencias que producen belleza). La unión completa entre carácter y forma (reconocimiento que produce verdad) y unión armónica entre las posiciones de sujeto y objeto (concordancia que produce bondad).

Del mismo modo que el hombre fue producto de la unidad armónica entre los aspectos duales positivos y negativos, carácter y forma, y sujeto objeto del Origen, así también el hombre y la mujer deben unirse de manera armoniosamente correcta para producir hijos que sean frutos del amor incondicional. El factor “incondicionalidad” es determinante en el correcto desempeño del acto de multiplicar, ya se trate de la multiplicación de personas, o de cosas (objetos creados por personas). Incondicionalidad presupone responsabilidad por la salud, educación y madurez de todos los involucrados en el acto de la multiplicación, o responsabilidad por el cumplimiento o la completación del objeto creado.

Esta unión, debe estar cimentada sobre el afecto, la sinceridad y la atención que beneficien al otro y lo completen. No basta con casarse con la pareja porque se la quiere, hay que casarse con ella porque se asume el compromiso de realizarla en consecuencia con las normas naturales de la especie humana, y de acuerdo con el biotipo humano de normalidad. El marido que se casa con su

esposa porque la quiere y no la realiza está tomando a la persona para servirse, y no para servirla. Está violando su derecho a la felicidad al no madurarla en el vínculo incondicional fraterno-conyugal.

Uno puede querer mucho a su pareja y no por eso realizarla. La pareja que se realiza en la incondicionalidad afectiva es confiable y segura, es agradable y unida. ¿Qué significa exactamente la multiplicación incondicional? La especie humana se multiplica como casi todas las demás especies, mediante la unión copulativa. El resto de las especies establecen esa relación por orden del instinto depositado en ellas, pero en el caso del humano, existe una enorme diferencia.

Además de contener ese deseo instintivo, el ser humano ha de transformarse en Señor del mismo porque tiene la capacidad de dominarlo. Y para dominarlo de acuerdo con la Razón Absoluta, ha de comprender su completa función. Función que debe descubrir en consonancia con la voluntad del resto de las especies. El hombre es mediador entre la Voluntad de la Creación y la Voluntad del Creador Originario. Por esta razón ha sido creado con la capacidad de analizar y optar a voluntad, de acuerdo con el criterio de su conciencia original. Pero tiene la responsabilidad de madurar su conciencia en la similitud completa con la Razón Absoluta de la Voluntad del Creador, y eso sólo puede lograrlo mediante el estudio detallado y comprensión de los Principios de la Creación.

Cuando el ser humano asimila y comprende la concordancia entre la Voluntad de la Creación con la Voluntad del Creador, en ese momento puede establecer la relación copulativa que le permitirá el encuentro con la autenticidad pura de su propia realización humana. Este factor es fácil que se nos escape de las manos, es demasiado profundo para las circunstancias superfluas que nos bombardean continuamente, pero responde a la necesidad esencial de nuestra especie.

El marido no debe casarse para “tener mujer”, el marido debe casarse para posibilitar a la mujer ascender en su valor y “permitirla ser madre”. La mujer, no se casa por tener un “marido que la proteja”, se casa para posibilitar que el marido ascienda en su valor como individuo y “elevarle a la condición de padre”.

Ambos, marido y mujer reciben de esta suerte incondicional el premio de experimentar con los hijos el amor verdadero, esta es la razón que fundamenta y da sentido al matrimonio. El matrimonio ha de ser la relación que permite a cada miembro de la familia el encuentro con su propia identidad, con su propia autonomía, con su auténtica pureza. ¿De qué sirve un matrimonio si el marido no se realiza como tal, o si la esposa no se realiza como esposa? Y, ¿Cómo pueden realizarse sin ni siquiera comprender lo que eso significa?

El hombre se realiza como marido en la unión incondicional completa y eterna con su esposa, y la esposa se realiza en el vínculo incondicional completo y eterno con su marido; del mismo modo que la actividad se establece cuando el sujeto intencional se da incondicionalmente por el propósito de realizar completamente al objeto consecuencia de la intención. El cumplimiento del periodo de desarrollo como individuo se establece al calificarse como Señor del Amor Absoluto y Eterno. El Amor Absoluto no es fragmento, es totalmente incondicional, no contiene absolutamente nada de egoísmo, por esta razón es puro.

Para lograr la experiencia del Amor Absoluto, el individuo ha de experimentarlo del mismo modo, totalmente incondicional. El acto incondicional de entrega voluntaria por beneficiar y realizar a su pareja, califica al individuo de Señor dominador del instinto reproductor. Lo que posiciona al individuo en la etapa de madurez individual completa, independientemente de los conocimientos o experiencias que este ser haya acumulado. Bajo el punto de vista del Amor Absoluto, esa condición es la más valiosa e importante. Fruto de esa incondicionalidad, aparecen hijos propiamente engendrados que jamás podrán acusar a sus padres en lo que respecta al amor, puesto que ambos establecieron la condición de superar la fuerza del instinto, y establecerse así Señores de una tradición normada en consonancia con la conducta de los principios de la creación.

Incondicionalidad es un valor, y como tal, posee un contenido relativo a la experiencia propia del individuo y un contenido paradigmático absoluto, que se desprende del estándar que beneficia a Todo siempre. En él existe un deber a cumplir y un beneficio a disfrutar.

La incondicionalidad absoluta es aquella actitud que el ser humano debe priorizar siempre y en cada momento, para establecer correctas relaciones, o relaciones que operen de acuerdo con los principios de la creación que nos declaran que lo creado en base a los mismos principios, existe por y para el beneficio del Todo. En ocasiones olvidamos que todo lo creado obedece a una razón, y se nos pasan por delante de nuestros ojos realidades indiscutibles, como por ejemplo el hecho de que las reacciones obedezcan siempre a causas originarias, y que dichas reacciones estén directa, e incambiablemente ligadas a dichas causas.

Sería inconcebible esperar una carcajada como respuesta de un niño al que se le está inyectando un objeto punzante entre la yema del dedo y la uña. La reacción al dolor es siempre la misma, el deseo por evitarlo. Así como la reacción al afecto, es siempre el deseo por conseguirlo. De igual modo no se ve ninguna planta –relativa-, que sin intervención del hombre nos dé flor, o fruto distinto en cada primavera, o que florezca un año en una estación y al año siguiente en otra, tampoco vemos que las reacciones a las causas originarias sea relativa a las decisiones de los efectos que produce tal reacción. Podemos apreciar también en la creación que las uniones reproductoras entre masculinidad y femineidad, se establecen siempre con sus pares de especie. Lo que obedece a alguna razón intencional. A un orden determinado. De no ser así ¿a qué razón obedece tanta coincidencia?

¿Por qué razón se establece la familia con un solo hombre y con una sola mujer? Podríamos preguntarnos sobre cuantos padres puede tener un hijo ¿puede acaso tener dos padres y una madre, o dos madres y un padre? Todo hijo es producto de un padre y de una madre, y cuando se entiende la razón central de la relación copulativa también se entiende la razón sobre el porqué ha de establecerse la familia con un solo marido y con una sola esposa.

Cuando se pierde la incondicionalidad en el matrimonio, la relación en lugar de construir, frustra y escinde a la pareja. Hemos repetido varias veces que todo acto contiene significación e intencionalidad. De esta realidad, se desprende la deducción lógica, de que todo acto, es también producto de una razón originaria que lo justifica necesario. Y podemos añadir que toda causa originaria pretende en su creación el encuentro completo con la realización de su intención, lo que produce reconocimiento y satisfacción.

En la creación, esta unidad vertical y horizontal, se establece en base a la incondicionalidad instintiva, por eso el ser humano ha de cohesionarse voluntariamente con la naturaleza de la creación en su conducta moral, ética y estética. De la unidad entre marido y esposa coherentes con la actitud de realizarse el uno al otro hasta su completa madurez, se desprende la afinidad en la similitud de la multiplicación. La conducta afectiva, sincera y responsable de los padres, posibilita la similitud entre padres e hijos, siempre y cuando el ambiente social participe del mismo criterio y de las mismas tradiciones.

El matrimonio es la unión para posibilitarle al “otro” la experiencia de unidad en el amor incondicional verdadero y responsable que se desprende del cumplimiento de la verdadera paternidad auténtica, y no el contrato que permite disponer del otro para asuntos personales.

Similitud en la estética del individuo

Similitud en la naturaleza del dominio (creatividad)

Todas las cosas fueron creadas por amor y para ser dominadas con amor. Para ser más explícito aún podría decir que todas las cosas fueron creadas por aprecio y para el aprecio, o si queremos

completar este entendimiento, debería decir que todas las especies creadas fueron creadas para que pudieran ser completas, autónomas y plenas. Esto se desprende del comportamiento de todos y cada uno de los seres creados. Su evidencia certifica nuestra explicación.

Cada ser se completa en función de la satisfacción de una causa originaria, y al mismo tiempo, todo ser busca y necesita de la unión con su complemento de género para perpetuar su especie realizándose de este modo su propia satisfacción individual.

El hombre está creado con la capacidad de dominio y creatividad en el amor. Cuando hablo del término “amor” no pretendo limitar el significado del concepto al cariño sensual o emotivo; me refiero al hecho de que toda intención propositiva se inicia en la expectación positiva del encuentro realizado, que satisface, convence y establece la unidad completa con la expectación inicial. El significado del término “amor” va más ligado a la unidad que a la mera sensualidad.

Dominar no significa simplemente controlar, obligar o manejar, implica esencialmente el uso de creatividad y afecto. Para proteger, conducir o administrar, es preciso ser creativo y esta creatividad ha de ser centrada en la incondicionalidad del amor y no en la imposición obligatoria. Toda especie ejerce el dominio de sus funciones sin que esto implique control en absoluto sobre su inmediato.

Lo expuesto sintetiza la razón por la cual deben establecerse las tres grandes bendiciones mencionadas en el Génesis: Creced, Multiplicaos y Dominad. Bendiciones, que existen contenidas en la necesidad de la especie y en los deseos humanos. Todos deseamos crecer, multiplicarnos y dominar las conductas, pero existe un correcto deseo original y un incorrecto deseo adquirido que se opone al deseo original. Existe una conducta moral original y una conducta moral de las costumbres que deberían coincidir, pero que en la actualidad no ocurre.

La conducta moral de las costumbres está centrada en posiciones fragmentarias que pretenden justificarse mediante postulados del criterio relativo al individuo, y que pretenden la satisfacción hedonista de los deseos, sin sentir en ningún caso la prioridad de lo que es siempre y para todos válido, es decir, sin aproximación alguna a lo absoluto. El hombre actual vive entre dos direcciones antagónicas, por un lado, la dirección de su conciencia universal original, libre, autónoma y responsable, y por otro lado, la dirección de su conciencia adquirida, adosada a la conducta instintiva relativa al criterio personal del apetito y que prioriza lo que quiere, por sobre lo que debe. Esta lucha entre dos conductas, cuando son totalmente opuestas, transforma al humano en marioneta del instinto. Para superar esta condición se necesita un sistema de valores absolutos inspirados por la educación centrada en lo que es siempre y para Todo válido.

Hemos visto, que la similitud no solo se establece en la educación, sino también, en los fundamentos esenciales de la creación. Para crecer, es necesario establecer, la similitud entre intención y consecuencia; es necesario, ser uno en pensamiento, palabra y obra. Al multiplicarnos establecemos similitud mediante la unidad entre padres e hijos y entre esposo y esposa. Y al producir objetos, ejercemos el dominio sobre nuestros servidores, virtudes estas que encuentran en su desarrollo la unidad entre contenido y forma, similitud, reconocimiento y concordancia entre el creador y su obra.

La educación, ha de enfocarse hacia el encuentro con los valores absolutos de plenitud, autonomía, y cumplimiento. Ningún placer supera la sensación de plenitud, ninguna verdad supera a la legitimidad de la justicia, y ningún trabajo supera la realización de lo completo.

Plenitud que se desprende del sentirse realizado como líder, maestro y padre de familia; autonomía que se desprende del entendimiento y ligazón con los principios de la creación, y cumplimiento en el dominio de las conductas que responden al deber de realizar la máxima necesidad válida siempre y para Todo.

10- PERIODO DE CRECIMIENTO

Para asemejarse al origen causal primario es necesario crecer y para crecer se precisa de un tiempo. El hombre crece ligado a unas necesidades inevitables, pero las satisface de manera voluntaria. Cada uno ha de ejercer la responsabilidad que obliga a superar aquellas tentaciones que lo apartan de lo correcto, lo verídico, o lo absoluto. Para descubrir, identificar y superar esas tentaciones, fue dotado de consciencia y libertad, que con la asistencia de la prudencia, puede discernir y elegir la alternativa adecuada siempre válida para todo. De cuyo cumplimiento se establece legitimidad y con ello se declara libre de acusación alguna.

Esto nos lleva a comprender, que es el cumplimiento de su responsabilidad lo que le posibilita la libertad y no al contrario.

La libre opción existe antes de cumplir la responsabilidad, pero es la opción acertada, la que proporciona libertad. La opción acertada es la opción que corresponde con los principios de la creación, esa es la opción válida. Al cumplirse se libera de tener que realizarse.

Es fácil entender que la libertad del niño se obtiene de los padres en el momento en el que sienten que sus hijos son responsables de sus actos. Y, ser responsable es sinónimo de saber optar por lo que se debe hacer, o por lo que es válido. Ahora entendemos por qué libertad es la capacidad de optar por lo que es válido. Libertad existe antes de ser realizada, pero es la alternativa que valida la opción la que establece libertad. La opción inválida te amarra al tiempo que perdiste en ella y al tiempo que tardes en volver a optar por la alternativa válida, esto, sin contar el tiempo que se tarde en restaurar la falta. El error en la elección no es más que una pérdida de tiempo. Tiempo que se va, y tiempo que necesitas para volver a intentarlo.

Creer responsablemente es necesario para el desarrollo psicológico y fisiológico del individuo, para desarrollar sus capacidades emocionales sensibles, intelectuales y creativas. Además de sus conductas, hábitos o disciplinas.

A pesar de que lo absoluto no interviene, o no puede intervenir de manera independiente en el desarrollo responsable del individuo, lo absoluto alienta, inspira y motiva al hombre a proyectarse en la dirección válida, correcta y adecuada. Supongo yo que fue difícil encontrar la dirección adecuada a los primeros antepasados de la humanidad, pero una vez superadas las dificultades del primer hombre, esas experiencias permanecen y sirven para que los que vienen después de él, superen las mismas dificultades con un grado de responsabilidad menor. Esta es una razón por la que se hace necesario obedecer al padre o al más experto.

El hijo prudente que pregunta y asume las direcciones del padre o del experto, evita las posibles insuficiencias que le producirían dificultades. La experiencia del padre responsable es la garantía de la salubridad del hijo. El hijo responsable obraría frente a este padre, con lealtad, obediencia y confianza. El primer hombre debió obedecer de manera responsable la dirección de su naturaleza humana y descubrir los principios de la creación para ajustarse en ellos. Los antepasados de la humanidad debieron legitimar el amor, la vida y la tradición, centrados en la conducta Universal del Verdadero Paternazgo. Debieron controlar las virtudes, el celo y superar la tentación del apetito intergenital prematuro. De haberlo hecho, se habrían evitado muchos errores.

La tradición nos habla de la existencia de un Padre Celestial que premia al bueno y castiga al malo. ¿Qué se entiende por Celestial y por Padre? Para el hombre del antiguo testamento, el cielo representaba aquello que todos veían y que a todos cobija siempre. Todo y siempre se enlazan en el término “cielo, celestial, celeste”. Podemos entender que el término Celestial, se refiere al concepto

de aquello que es siempre y para todos válido. Aquello que todos siempre ven y de lo que todos participan.

El término “Padre”, en su sentido más profundo, nos indica el origen causal de cualquier ser. Podemos poner en tela de juicio el hecho de que el primer hombre tuviera o no, un primer padre visible, física y mentalmente similar a él, pero de lo que no podemos dudar es del hecho fehaciente de que tuvo, como efecto o consecuencia que es, una causa germinal originaria. Su desarrollo debió basarse en la reconocimiento del medio protector en el cual estaba inserto. No tuvo la imagen de líder ejemplar, tampoco tuvo a un maestro conductor, ni imagen de Verdaderos Padres que mostraran el camino a seguir.

El primer hombre debió impregnar su conciencia en base a la correlatividad, reconocimiento y concordancia entre las razones, conductas y sentimientos apreciados y la noción interna de sus prototipos originales. Esa era su escuela, su familia y su entorno. Su conciencia original del valor asumía en él un estatus de pureza difícil de imaginar por el hombre actual. Al primer hombre, le bastaba observar las conductas, razones y propósitos de la naturaleza circundante, para apreciar las características duales del Creador. No disponía del mundo imaginario contemporáneo, ni de signos o lenguaje que pudiera confundirle en su misión. Su receptor emocional captaba lo necesario y respondía sin interferencias.

De su entorno, los primeros antepasados podían reconocer que en la creación, cada ser cumple con dos propósitos, uno individual y otro de conjunto, y que el propósito individual ha de supeditarse al beneficio del propósito de su especie. Eso lo captamos nosotros siendo resultantes de una tradición confusa, con más razón lo percibirían nuestros antepasados ajenos a toda tradición.

Estas y otras cosas más les eran evidentes, de manera que como muy bien dijo San Pablo, son inexcusables. Pero al parecer, por la evidencia del desorden histórico, los primeros padres de la humanidad no lograron descubrir lo inexcusable de la naturaleza, de haberlo descubierto, se habrían realizado como Verdaderos Hijos y como Verdaderos Padres modelo ejemplar para la humanidad.

Adán, si es este el término que utilizamos para referirnos al primer hombre, o a la primera familia, no obedeció a su verdadera naturaleza paterna, no realizó el verdadero paternazgo vincular conforme al orden que se evidencia en los principios de la creación, no obedeció a lo que era siempre y para todos válido en el amor, por lo mismo, perdió la confianza filio-paternal, perdió la vida (su función) y perdió la tradición natural original. ¿A qué se debe esta afirmación? Sencillamente a la lógica deducción de que, de haber logrado el estado de madurez en el amor, se habría establecido una tradición normada de acuerdo con la verdadera naturaleza del amor puro, que ellos habrían descubierto, realizado y ofrecido a sus descendientes.

Ambos padres se habrían consolidado como figuras ejemplares de la historia humana. Habrían sido reverenciados por realizarse como maestros ejemplares, padres maduros y verdaderos y líderes confiables y cumplidos en su realización. La responsabilidad de los hijos es esencialmente la de obedecer a sus padres. Y la responsabilidad de los padres, es la de transformarse en verdaderos, (coincidentes con las normas de conducta que se desprenden de los principios de la creación) maduros, en el control y dominio del celo y los instintos y responsables en el ejercicio de la prudencia firmeza y templanza.

El crecimiento del primer hombre y de la primera mujer representaba, además de su propio crecimiento, el crecimiento de toda la humanidad.

Si ellos hubieran completado su crecimiento con éxito, habrían mostrado un modelo integridad y de autenticidad, pura y eterna. Se habrían declarado Verdaderos Padres, Verdaderos Maestros, y Verdaderos Líderes facilitadores del modelo ejemplar de perfección, lo que habría sido asumido por imitación en sus descendientes y así toda la humanidad. Los descendientes de los Verdaderos

Padres, habrían visto en ellos y en sus sucesores un ambiente modelo a seguir, habrían participado desde su infancia de normas de conducta coherentes con los principios naturales. Y habrían desarrollado, fruto de su ejemplo, los hábitos correctos en las relaciones, pero desgraciadamente no ocurrió así.

Por eso surge la necesidad de una instrucción y supervisión de los hijos por parte de los padres, así como también brota la necesidad del hijo de obedecer a los padres, en su esfuerzo por mejorar su condición, es decir, surge la necesidad de la educación. El niño no puede cumplir su responsabilidad, salvo que sea guiado. No basta con que el padre quiera al hijo, el padre debe realizarlo. Y no basta con que el hijo quiera al padre, el hijo debe realizarlo. Esta afirmación puede sorprendernos, pero si ahondamos en su significado, podemos darnos cuenta, de que para calificar al padre como completamente satisfecho, el hijo ha de cumplir su responsabilidad de ser leal al Ideal de ser Persona Libre Autónoma y Responsable. En la realización de ambos se establece la similitud, pero para su logro, es preciso de un periodo de tiempo.

La realización de ambos se establece sobre la unidad en la confianza responsable, en la lealtad y obediencia a los valores absolutos de Libertad, Autonomía y Responsabilidad. El hombre auténtico es libre, porque opta por la alternativa válida, es autónomo, porque reconoce lo que es siempre y para todos válido, por lo tanto se hace uno con lo absoluto y es responsable, porque cumple con su deber de priorizar el beneficio incondicional universal, por sobre su beneficio personal.

Educación es la pre-condición para que el individuo pueda cumplir con la responsabilidad que le conduce a ser auténtico. La educación escolar es esencialmente una forma especializada de la educación familiar, así la posición de los maestros es equivalente a la posición de los padres.

En la conducción del proyecto educativo, el profesor ha de sentirse posicionado sobre la imagen del padre del alumnado. Con esta visión puede enfrentar las dificultades y diferencias entre alumno y profesor. Cuando el sujeto asume la posición conductual de manera responsable, seduciendo con afecto, persuadiendo con el conocimiento veraz y motivando con el ejemplo de lo correcto, el objeto responde voluntariamente motivado, convencido y con respeto obediente y leal a las exigencias del maestro. Perseveren en el afecto y verán como responden los alumnos con lealtad y respeto a la espera del buen trato.

11-¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE LA EDUCACIÓN?

La ligazón indisoluble entre el valor, vida y tradición, fundamenta en un sistema educativo la calidad de sus costumbres. Por lo mismo, determina también la conducta moral, ética y estética del educando. Es curioso ver cómo maduran los animales, vegetales y conjuntos moleculares, sin la ayuda aparente de un maestro conductor y sin la actitud voluntaria de querer ser educados. Podemos sacar a un cachorro de cualquier especie y apartarlo de sus pares sin que por esto se mermen las habilidades que facultan las capacidades de su especie.

Eso no ocurre así con el ser humano.

Si tomamos al hijo de un doctor y lo abandonamos a su suerte en un lugar apartado sin un conductor que le eduque en medicina, lo más probable es que ese niño sólo y aislado, se transforme en nómada inestable que viaja en pro del alimento diario necesario para sobrevivir, y probablemente no llegue a desarrollar un lenguaje que le sirva para comunicarse con otro de su misma especie allí donde posteriormente lo encuentre. Este niño regresaría a un estado primario en su educación y perdería las ventajas de la tradición. Difícilmente podría comunicarse de igual a igual en términos de medicina con su padre.

La importancia de la tradición es determinante en la educación del ser humano. La educación moral de las costumbres permite prosperar en el descubrimiento y desarrollo intelectual del individuo. Sin

tradición, podemos estar seguros, de que no existiría educación alguna. El valor de las costumbres en la especie humana es prioritario y determinante del logro moral, ético y estético del hombre. De ahí que las costumbres deban ser coincidentes con una moral universalmente aceptada y coincidente con aquellos principios fundamentales de la creación.

El hombre coincidente y concordante en sus convicciones con la regulación natural de la creación, es un hombre seguro, convencido y confiado. La seguridad en la concordancia con las normas de conducta coincidentes con el orden original del proceso de la creación, realiza al ser como persona. Lo hace libre, seguro y responsable.

El propósito de la educación es el de satisfacer al educando con las conductas que lo motiven a ser persona, que le convenzan a ser persona y que le satisfagan como persona, por lo tanto, que lo realicen como persona. Persona es un ser libre, autónomo (auto-uno, nomo- ley, uno con la ley) y responsable. Libre porque opta por la alternativa válida siempre y para todo y cuando no opta por la alternativa válida siempre y para todo se esclaviza del deber de responder a esta. Autónomo porque coincide en criterios con la normativa natural de las leyes de la creación y cuando las descubre y practica se asegura y ajusta en ellas. Y, responsable porque responde libre y voluntariamente al cumplimiento de la función y finalidad humana natural normada. Porque cumple y se realiza en base a dichas leyes de la creación lo asumimos responsable.

La creación está basada en un principio originario puesto que satisface a una razón de ser. Todo lo creado existe por y para el beneficio del otro, esta realidad es evidente e innegable. Todo efecto es a su causa así como la causa manifiesta aspectos del efecto. El efecto es para la causa al igual que la causa es para el efecto. Sin causa no hay efecto y sin efecto no hay causa. Si nos paramos un poco en asimilar este punto podemos darnos cuenta de que no puede existir un creador hasta que crea y cuando crea ya tiene efecto, ni puede existir un efecto si no ha sido previamente creado, lo que involucra a un origen creador. Esta realidad obedece y responde a una razón creativa, la razón de querer crear, de saber crear y de poder crear. ¿Y, crear para qué? Para satisfacer una necesidad. ¿A qué obedece esta necesidad? Al principio fundamental de la creación a la unidad Total.

La unidad que se desprende del acto en sí, como objeto unido con su causa origen y la unidad que se determina en la intención original del creador que ha sido satisfecha con el acto consecuente. El propósito de la educación es el de establecer la unidad entre contenido y forma y entre profesor y alumno. Existe una preocupante tendencia a redefinir los comportamientos dañinos y a romper los límites morales tradicionales. Incluso a aceptar comportamientos desviados como respetables. Lo que trastoca los fundamentos esenciales de la educación.

Anne Henderschott profesora de sociología en la Universidad de San Diego, en su libro “The Politics of Deviance” (Las Políticas de Desviación) defiende: “El rechazo de los sociólogos a reconocer que hay que hacer juicios morales cuando se discute un tema donde la desviación demuestra qué lejos está esta disciplina de sus orígenes”. Hasta los años sesenta, la estabilidad social se aceptaba como derivado del orden moral. Unido a este concepto de orden moral, está el concepto compartido de desviación y la voluntad de encontrar los límites de un comportamiento apropiado. La desviación como concepto, ayuda a definir el marco dentro del cual, un grupo puede desarrollar el sentido de su propia identidad cultural y orden social.

Hace veinte años los cursos sobre desviación empezaron a suprimirse de los programas académicos de muchas facultades de psicología, y la mayoría de los actuales textos de sociología rechazan la idea de definir cualquier comportamiento como desviado. Lo que ha provocado la cultura del victimismo. Los cambios en el ambiente académico tienen a su vez influencia en los puntos de vista populares, un ejemplo es el cómo se juzga a la droga adicción. Ahora es común considerar a la adicción como una “condición en la que los consumidores están afectados por una enfermedad” enfermedad esta que han adquirido, pero no por su culpa. Incluso los medios de comunicación repiten el slogan de que la drogadicción es una enfermedad.

Con frecuencia se ignora en estos análisis la responsabilidad de la persona al haber decidido comenzar a tomar drogas. Incluso los adictos comienzan a reclamar que el consumo de drogas es un derecho humano y que el gobierno tiene la responsabilidad de hacer que sea más seguro para el adicto. De ahí la decisión en algunos países de proporcionar salas de consumo –las narcosalas- con agujas limpias y de renunciar a cualquier intento de alejar a los adictos de sus hábitos.

Incluso en el tema de la pedofilia, los pedófilos ya no son vistos como extravagantes, sino como “quienes cruzan la frontera” Muchos de los ensayos de académicos que pretenden normalizar esta conducta proponen una terminología neutral, que busca eliminar el mal juicio contra la pedofilia. La asociación psiquiatra norteamericana revisó en su Manual de Diagnóstico y Estadística, e intentó que la pedofilia y el molestar a menores, no sea ya, necesariamente en sí misma, un indicio de desorden psicológico. Para calificar este comportamiento como desordenado, los acosadores deben sentirse “ansiosos”. Incluso un estudio posterior, publicado por la asociación psicológica norteamericana, defendía que el abuso sexual de niños, no causa desordenes emocionales o problemas psicológicos inusuales, cuando llegan a ser adultos.

Otra cosa que es ahora vista como normal es la conducta sexual promiscua entre adolescentes. E incluso acusan como responsables de esta conducta promiscua a los programas que defienden la abstinencia. Quienes proponen la promiscuidad alegan que tales programas contribuyen a un comportamiento desviado.

Una sociedad que rechaza reconocer y sancionar actos desviados, que nuestro sentido común nos indica que son destructivos para la especie humana, es una sociedad que ha perdido la capacidad de ser auténtica. Ha perdido la capacidad de enfrentarse al mal que la destruye y que deshumaniza al género, a todos nosotros. En temas de capital importancia, vemos cómo es frecuente el priorizar la libertad desarraigada de toda objetividad, por sobre la verdad, lo que origina graves conflictos de intereses.

Proteger la inviolable dignidad personal de cada ser ayuda a la conservación del tejido social humano y a su desarrollo recto y fecundo como especie natural. Estas alteraciones son producto de la ignorancia de los principios fundamentales de la creación.

LOS IDEALES

Otro aspecto importante en el ámbito de la educación se desprende de la ausencia de ideales fundamentales comunes. Cada maestrillo tiene su librillo, a pesar de que todos los librillos pretendan educar, cada librillo responde a la propuesta de educación de su maestrillo. Lo que relativiza los planteamientos al criterio de cada profesor.

Es cierto que el individuo es único y por lo tanto sus experiencias también lo son, esto enriquece en variedad el planteamiento. Pero también es cierto que existen procesos y estructuras sostenedoras de la moral, de la ética y de la estética que son independientes de la apreciación parcial de la persona que los explica, y que enriquecen la tradición con su aplicación. La prioridad de estos procesos y estructuras ha de hacerse latente. La tendencia global actual ya no tolera la defensa de criterios fragmentarios.

Estamos acostumbrados a pensar que el sentido de nuestras vidas depende enteramente de nuestros oficios; que nuestro ideal de vida pende de una profesión, y que nuestras conductas se reducen a los límites de nuestra iglesia, nuestra política o nuestro sector socioeconómico. La realidad es muy distinta, el hombre es un ser social, un ser único en el universo multitudinario. En este universo existe, por y para el universo, y esta realidad obliga a la asimilación de los principios que faciliten el desarrollo y cumplimiento de su propósito de conjunto, para así satisfacer su propósito individual.

La unicidad de su condición se establece mediante la multiplicidad de experiencias naturales válidas. La educación precisa de una gran revolución. Una visión nueva que conecte al hombre con el propósito de su especie. Este sentido de especie humana aún permanece ajeno al entendimiento de la persona. Se nos hace grande la idea de pensar en un propósito para la especie humana. Sobre todo en un mundo donde nadie sabe con certeza cuál es su propósito individual y mucho menos el de conjunto.

Si todo está ordenado de manera natural, cada fragmento del todo debería también asumir la participación del orden natural. ¿Tan difícil le resulta al hombre descubrir cual es el orden natural de la creación...? En realidad es muy difícil.

El individuo, la familia y la sociedad global, persiguen el mismo designio, el cumplimiento de la unidad global. La sociedad global, para existir, necesita de la unidad entre familias, y las familias para existir necesitan de la unidad entre personas. De igual modo, las personas para existir necesitan de la unidad entre sus pares, además de la unidad entre padres e hijos. La unidad es el eje conductor de la especie humana.

Un padre no puede serlo, sin establecer la unidad con su esposa, un hijo no puede serlo sin estar unido con sus padres. El hijo se desprende del padre para ligarse luego en su misma condición de “padre” de su propia descendencia. Esta cadena es inexorable. Por encima de cualquier ideal político, religioso o laboral, el ser humano siente la necesidad de la familia unida. La familia sólo se completa con la unidad entre padres e hijos. La unidad entre padres e hijos ha de enfocarse hasta estar ligada a los valores absolutos de plenitud, autonomía con las leyes universales de la creación y completación. Para que la familia pueda decirse satisfecha ha de ser realizada.

En una familia donde los padres e hijos se sienten plenos, totalmente seguros el uno del otro y completamente maduros, se puede decir que han alcanzado el logro del ideal humano. Si proyectamos esta realidad a la gran familia que es la especie humana, veremos a un género que debe completarse y que está obligado a sentirse pleno en el intercambio afectivo; seguro, cuya seguridad esté basada en la confianza de reconocer los fundamentos mutuos de la unidad que opera siempre y para validar todo, y maduro al cumplir responsablemente con el propósito de la unidad.

Sobre esta realización nos hallaremos frente a una especie satisfecha en toda su dimensión. Este es el ideal universal de la condición humana. ¿Quién no busca sentirse pleno, seguro y responsable? ¿A quién le desagrada ser maduro? El ideal de la creación es el mismo que el del ser humano. Es el mismo porque todas las especies lo comparten. Tanto los animales, como las plantas, moléculas, átomos y partículas crecen, se reproducen y ejercen el dominio sobre un determinado área en particular.

El ideal del ser humano es también el de crecer, multiplicarse y ejercer el dominio sobre sus habilidades y conductas. Crecer en el establecimiento incondicional de los vínculos afectivos filio-paternales, fraterno-conyugales y paterno-filiales que posibilitan la complacencia emocional máxima.

Crecer en el entendimiento de las razones constantes que se desprenden del conocimiento de los principios de la creación que por ser siempre y para todos válidas aseguran el entendimiento del intelecto humano y lo justifican.

Crecer en el dominio de los extremos emocionales de ansiedad y angustia, en el dominio de los extremos intelectuales de la ignorancia y arrogancia y crecer en el dominio de las conductas extremas de flojera irresponsable o de violencia extrema que perturban y tensan la convivencia entre personas.

Crecer en el dominio de los instintos de protección, mantenimiento y reproducción, evitando los extremos del temor, de las adicciones y de los apetitos, en particular siendo capaz de controlar y dominar la tentación del apetito intergenital prematuro, causal de la pérdida de la pureza e integridad humana. El cumplimiento de este ideal libera a la persona de toda acusación y certifica como maduro, perfecto y realizado.

LA FAMILIA

La familia es en todos los sentidos el núcleo celular de la sociedad. Es el núcleo gestor, educativo, reproductor y participativo de la especie humana. Es un reflejo del Todo sensible, legítimo y completo. De ese Todo que no se crea porque solo se establece en la reciprocidad de lo auténtico.

Todo contiene no excepción, no comienzo ni final, ni pasado ni porvenir. Todo incluye a cada fragmento y cada uno de ellos conforma la integridad del Todo en su participación.

Todo es singular y plural al mismo tiempo, es principio y fin, masculino y femenino, pasado y porvenir, causa y consecuencia, por lo tanto, no excluye a nada ni a nadie, y se ofrece a todos los fragmentos de que se compone, lo que origina, en caso de que todos los fragmentos operen en función del bienestar del Todo, que el Todo beneficie a todos los fragmentos. Si todos obramos igual al Todo, el Todo y yo seríamos no excluyentes ni excluidos, ni injustos ni ajusticiados, no insuficientes ni insatisfechos. Seríamos Todo en uno y uno en Todo. Siempre válidos.

La aceptación de un Todo incluyente ordenado en la legítima reciprocidad vincular, permite orientar a la familia hacia la construcción de vínculos afectivos, educativos y tradicionales.

Las conductas de interés apreciativo necesarias para la absorción del conocimiento se aprenden del afecto, aprecio y aceptación, recibidos de los padres y hermanos. La perseverancia enfocada en el proceso constructivo de los trabajos o labores a realizar se recibe de la fortaleza perseverante en el aprecio mostrado por los miembros de la familia, por los padres y hermanos.

La templanza necesaria para asimilar y asociar diferencias y para enfrentarse a dichas diferencias sin abandonarse, proviene del ejercicio comparativo con la templanza de los padres y hermanos. Lo mismo ocurre con la actitud prudente. Vemos, como el orden familiar genera el ambiente idóneo y necesario para obtener una conciencia ordenada. El medio influye en el niño y al mismo tiempo el niño influye en el medio.

Las virtudes necesarias para el educando son entre otras muchas, la prudencia, la fortaleza y la templanza, que se adquieren mediante la imitación de las conductas paternas y fraternas. Una familia divorciada, o un hogar mono-parental, ya perdió estas tres virtudes básicas. La prudencia, fortaleza y templanza son pilares fundamentales para la sustentación del carácter. Un amplio sector de la juventud actual proviene de hogares mono-parentales, o de matrimonios divorciados donde el orden familiar y la armonía en las relaciones brillan por su ausencia. En un hogar sin lealtad, franqueza y respeto, difícilmente se pueden adquirir la lealtad, franqueza y el respeto necesarios para absorber los contenidos ofrecidos por el maestro que conduce la educación del individuo.

Este es uno de los mayores problemas que tiene que enfrentar el profesor, el problema de la lealtad y de la confianza. El alumno que desconfía del educador suele desconfiar también del medio en el que se desenvuelve, incluso del entorno familiar. La familia representa el sedimento perimetral del cultivo valórico del niño. Como el árbol que no da fruto, a pesar de que proceda de una semilla sana si no recibe durante su desarrollo los nutrientes que lo maduran, así también el niño, necesita de los nutrientes proteínicos y valóricos que lo maduren. Por supuesto que son innumerables los elementos de vitalidad válidos que depositan nutrientes en el desarrollo del individuo, pero, esencialmente podríamos resumirlos en estos tres: afecto, confianza y participación.

Sin una conducción motivadora que produzca la voluntaria participación en libertad de optar por lo que es siempre y para Todo válido, no se puede generar confianza, y sin confiar, difícilmente se puede participar cooperando en una dudosa propuesta considerada inaceptable.

La libertad de opción, ha de estar enfocada siempre en lo que es siempre y para todos válido, lo que garantiza la justificación de las conductas. Pero hay que saber que no basta con tener libertad, lo que valida la alternativa es la opción válida. La opción válida es aquella ligada a los valores de ser completo, o cumplido, justo, y pleno.

Lo válido ha de ser siempre y por todos, reconocido como tal, esa condición se desprende de lo completo. La educación ha de enfocarse en el encuentro de lo supremo. Solo el propósito cumplido satisface a la intención propositiva. Completo es Todo porque Todo es completo. Justo es todo lo que legitima a Todo. Pleno es todo lo que se ordena en Todo porque Todo es pleno. “Todo” asume aquí una doble lectura, la del Todo absoluto y perfecto por un lado, y la del todo, cantidad de fragmentos que conforman la porción del Todo.

El propósito humano cumplido se desprende del cumplimiento en los valores absolutos de realización responsable y completa, de autonomía (auto-uno mismo, nomo-ley, uno con la ley) lo que por consecuencia satisface plenamente.

Nada es mejor que lo completo, más deseado que lo cumplido, ni más verdad que la ley, y nada más complaciente que el estado de plenitud. Plenitud, ley y completación, son valores absolutos que satisfacen plenamente al individuo. ¿Por qué son absolutos? Porque siempre satisfacen a quienes los poseen. La persona plena está satisfecha, la persona completa está satisfecha, y la persona que conoce y comprende lo que es siempre y para todos válido, está satisfecha.

El amor maduro en el afecto incondicional satisface, la verdad absoluta satisface y la bondad satisface. Por esta razón la educación ha de enfocarse hacia el estudio de los valores absolutos y su consecuente realización. La capacidad emocional de la persona se satisface en el encuentro de plenitud. Lo agradable complace, pero lo pleno satisface. La complacencia se desprende del placer pero el placer es temporal. Se puede sentir uno muy bien con lo que complace, pero la plenitud va más allá. La plenitud no se siente, es un estado posterior a la experiencia placentera. La plenitud se posee, se es dueño de ella. El placer no se tiene, solo se degusta. La plenitud es el estado de estar en posesión de un logro completamente válido.

El placer puede sentirse aún cuando éste no se entienda como válido. El sexo libre por ejemplo, produce placer, pero no te puedes decir pleno como persona por repartir sexo.

Placer es una sensación, un fragmento de plenitud. La plenitud se transmite y se comparte porque se posee. Por ejemplo, el logro de ser número uno en tenis produce plenitud y ese estado es compartido con toda la nación, quienes también se sienten ganadores y quienes comparten con el tenista la posición de “número uno”. Ese estado permanece aún cuando alguien posteriormente le supere. El estado de haber logrado ser -número uno-, permanece siempre en el tenista. Esto ejemplifica la diferencia entre placer y plenitud.

La plenitud en la especie humana se establece sobre el cumplimiento de las leyes de la creación. El ser que cumple completamente con el propósito de su especie adquiere el estado de pureza y plenitud que lo califica autónomo (uno con la ley) y responsable, o auténtico. La consecución de este logro se establece en la familia. La familia ha de ser el núcleo incubador del propósito de la especie.

La familia ha de asumir la responsabilidad por la realización de cada uno de sus componentes. Se puede querer mucho al esposo o a la esposa, pero no por quererles mucho los realizamos. Lo mismo ocurre con los hijos, a quienes sin duda alguna queremos con todo nuestro corazón, pero no por

quererles los realizamos como personas. La realización del hijo, de la esposa, del esposo o del padre, exige de la unidad completa entre todos. Unidad completa en el amor, en el ideal familiar y en las conductas constructivas.

El substrato de la unidad contiene fundamentos que determinan posiciones y propósitos, finalidad y recorrido que ameritan la intención voluntaria del que hace camino al andar, y la definición de límites que impidan la desorientación de la finalidad compartida. Para que exista la unidad es necesario, al menos, de dos posiciones que se unan, pero para unirse han de satisfacer a alguna razón. Razón y posición son necesarias en la unidad familiar. La unidad completa entre las posiciones de marido y esposa, facilita la unidad completa entre las posiciones entre padres e hijos. La unidad entre ambas direcciones verticales y horizontales, padres e hijos y esposo-esposa construyen el núcleo familiar basado en la incondicionalidad afectiva, en la confianza interactiva y en la conducta responsable.

www.martinsoria.cl